PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 »
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 »
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.524 DOMINGO, 31 DE MARZO DE 1935 Avenida de Ruosne, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1543

Lerroux ha recibido el encargo de intentar la formación de nuevo Gobierno

Se le indica que amplíe la base parlamentaria del mismo

En vista de ello se fué a reflexionar y a merendar a Villalba

CONFERENCIAS CON LOS SRES. ALBA Y GIL ROBLES

AVANCE DE LA INFORMACION

MADRID, 30.—El señor Lerroux ha sido encargado por el Presidente de la República de formar Gobierno.

Esta tarde no realizó gestiones de ninguna clase. A las cinco, aproximadamente, marchó a merendar a Villalba, y a su regreso visitó al Presidente de las Cortes, señor Alba.

Después se retiró a su domicilio para descansar y comenzar telefónicamente a preparar las gestiones conducentes a la formación del Gobierno. En primer lugar visitará al señor Gil Robles.

La visita hecha al señor Alba ha sido protocolaria.

LAS CONSULTAS

El Jefe del Estado en el Palacio Nacional

MADRID, 30. — Poco después de las nueve y media llegó a Palacio el Presidente de la República que inmediatamente pasó a sus habitaciones oficiales. A las diez llegó el presidente del Gobierno dimisionario, señor Lerroux, que conferenció con el jefe del Estado una media hora. Al salir, dijo a los periodistas:

—No tengo noticias que darles a ustedes. Ya ven, agregó, señalando a la cartera que portaba el secretario, que he venido exclusivamente a firmar. El Presidente me ha dado cuenta de las consultas que ha evacuado. Y nada más. De política no puedo deciries absolutamente nada. No tengo ninguna noticia sobre el particular, que les interese.

CAMBO

MADRID, 30.—A las once llegó al Palacio Nacional el jefe de la minoría regionalista, señor Cambó, quien al salir, a las once y cuarto, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Entiendo que debe formarse un Gobierno que teniendo la máxima autoridad sea un instrumento de pacificación, y estimo que las dos características indicadas no son incompatibles, sino todo lo contrario Ante la situación internacional, la acentuación de la crisis económica y las preocupaciones de orden monetario, creo que es de importante necesidad que se constituya un Gobierno que libere al país de la deprimente convicción de que el orden y la paz sólo se mantienen a precario en régimen de excepción"

Los informadores le preguntaron si podía ampliar la nota, y el jefe de la Lliga dijo que si no se resolvía hoy la crisis, ésta sería de muy difícil solución.

SANTALO

MADRID, 30.—A las once y media llegó el señor Santaló, de la Esquerra, el cual salió a las doce menos diez. Manifestó lo siguiente:

—He insistido en nuestra idea, que es la de ayer y anteayer: es decir, que hay una incompatibilidad en las funciones de Gobierno por aquellos grupos parlamentarios que no fueron a las elecciones con el título de republicanos. Como respuesta a la pregunta concreta que me ha hecho el Presidente de la República, he aconsejado la disolución de las Cortes actuales, cuya ineficacia es manifiesta, y la formación de un Gobierno republicano que sienta y lleve a la práctica los postulados del 14 de abril y vaya a la restauración de la normalidad Esto es lo que he aconsejado al Presidente de la República, de acuerdo con mi minoría.

F. DE LOS RIOS

MADRID, 30.—A las doce y diez salió el señor de los Ríos, que entregó la siguiente nota:

"La reunión de la minoría parlamentaria socialista al examinar el grave momento político actual, recuerda como los hechos han venido a confirmar peligros que ya señaló reiteradamente en las notas oficiosas en las cuales expresó su criterio con motivo de las consultas de anteriores crisis.

En la situación actual la situación política no sería congruente con la motivación de la crisis, si se encargara de formar Gobierno a quienes, partidarios de la aplicación de la pena de muerte, inevitablemente habrían de llevar una mayor zozobra y angustia a la conciencia pública.

Por el contrario, una era de agnie. tamiento de rumores y ejercicio de derechos constitucionales, de paz civil—imposible con partidos que tengan por signo la crueldad y por norma de su actividad el afán persecutorio—exige a juicio de la minoría socialista, un Gobierno de amplia concentración republicana, que haga renacer, al reintegrarse él a la Constitución, las garantías jurídicas, políticas y sociales: un Gobierno que permita devolver al seno de los partidos, sindicatos y corporaciones públicas sus órganos legítimos ofreciendo todas las posibilidades de libre actuación legal. Un Gobierno que haga posible la depuración de las responsabilidades contraídas por autoridades que en sus terribles excesos han llegado a considerar que justicia es venganza. Un Gobierno, en fin, que ante la situación internacional ofrezca un mínimo de garantías a toda la España republicana."

M. MAURA

MADRID, 30.—A las doce y media salió el Sr. Maura que facilitó la siguiente nota:

"La minoría conservadora, consciente de la gravedad del momento y de la situación desde el punto de vista internacional y la del país, ha aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno lo bastante amplio para que logrando la paz entre los españoles, devuelva a España la plena normalidad constitucional y pueda afrontar con autoridad indispensable el desarrollo de una política capaz de garantizar a la nación una fecunda tranquilidad interior, al mismo tiempo que una absoluta seguridad y auténtico prestigio en el exterior."

Un periodista le preguntó su impresión personal sobre la tramitación y resolución de la crisis y el señor Maura contestó:

—Será un poco lenta, pero buena. Se resolverá a gusto de todos.

HORN

MADRID 30.—A las 12'40 salió el jefe de la minoría nacionalista vasca Sr. Horn, el cual entregó a los periodistas la siguiente nota:

"He tenido el honor de exponer a S. E. el criterio que hemos formado desde el punto de vista de nuestra minoría en orden a la situación actual, especialmente en cuanto se refiere a las circunstancias representadas por todos

Forzosamente había de manifestar que entendemos que la reconstitución del Gobierno sería conveniente a base de que refleje el propósito del actual, importando menos el predominio de unos u otros de sus componentes que su decisión de resolver los problemas vitales.

Uno de ellos es el de no pretender ahogar el resurgimiento del sentido autonomista en la política general. Aparte de eso se impone que proceda a la reposición de los Ayuntamientos nacidos del sufragio, decrete el restablecimiento de la normalidad constitucional en aquellas comarcas donde todavía continúa suspendida, sin que nada lo justifique, como no sea una preocupación centralista; convoque rápidamente a elecciones municipales y de Diputaciones con o sin ley electoral nueva, para que la ilegalidad no perdure, reanude la tramitación del Estatuto vasco, y cierre el período transitorio y reintegre a su vigor el de Cataluña; acometa sin descanso las resoluciones de las graves y apremiantes cuestiones que están en el ánimo de todos, desde las que impliquen la reposición—de lo que no se haya logrado ya—de injusticias cometidas en la primera etapa de la República y la regulación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el apaciguamiento de los espíritus hasta los que afectan a la situación económica y financiera, cada día más delicada y las de carácter social, relacionadas con la producción y el trabajo. Y como la más culminante, la del paro obrero, que es inexcusable reducir progresivamente y que a tantas familias modestas tiene reducidas a la miseria. Un Gobierno que con tal programa se constituya sin excluir ninguno de estos postulados y que sea apto para realizarlas, podrá contar con nuestro modesto apoyo y parlamentariamente con nuestra colaboración.

BARCIA

MADRID, 30.—A la una menos cuarto salió el señor Barcia representante de Izquierda Republicana que entregó la siguiente nota que resume su consulta:

"Gobierno de concentración republicana, formado por partidos que no tengan responsabilidad en la política seguida desde el mes de octubre: restablecimiento pleno de la normalidad constitucional, de la legalidad republicana y preparación con tiempo para la propaganda de los partidos, de una consulta libre al cuerpo electoral.

CHAPAPRIETA

MADRID, 30.—A la una salió el señor Chapaprieta, representante de la minoría independiente, que entregó la siguiente nota:

"A) Que por ahora no está indicada la disolución de Cortes.

B) Que han de llevarse al Parlamento para su resolución inmediata en la medida de los posibles problemas tan agudos como los de Trabajo, revisión de algunos asuntos y presupuestos.

C) Que con tal programa debe constituirse un Gobierno que sume la mayor asistencia en la Cámara y que realice una política de concordia y de pacificación de los espíritus".

Se le preguntó al Sr. Chapaprieta que impresión tenía sobre la solución de la crisis y dijo:

—Sobre eso nada puedo decirles a ustedes. El presidente de la República no deja transparentar nada de su pensamiento y es él el que tiene que resolverlo.

—¿Quién cree usted que será encargado de formar Gobierno ¿El Sr. Lerroux?

—No sé: no puedo deciries nada. Parece que podrá ser encargado él, pero en firme no puedo deciries nada.

OTROS CONSULTADOS

MADRID 30.—A la una y diez salió don Abilio Calderón, que facilitó una extensa nota.

A la misma hora llegó don Cirilo del Río y poco después el señor Sánchez Román.

LERROUX, HERMETICO

MADRID 30.—Al salir del Palacio nacional el Sr. Lerroux marchó directamente al Ministerio de la Guerra donde permaneció hasta las doce y cinco. Durante su estancia allí no recibió visita alguna. Después marchó a la presidencia del Consejo, no haciendo manifestaciones al entrar.

LA NOTA DE LOS INDEPENDIENTES

MADRID, 30.—La nota facilitada por el señor Calderón dice así:

"He expresado al señor Presidente de la República la gratitud de los diputados de la minoría independiente y muy especialmente la mía por el honor que nos ha dispensado al llamarnos a consulta con motivo de la crisis ministerial Con toda lealtad le he expuesto mis puntos de vista. A mi juicio, el interés primordial en estos momentos para el bien de España es la continuación de las actuales Cortes, elegidas con una autoridad que no conocí otra mayor en mi larga vida parlamentaria. Su disolución prematura sería altamente perniciosa y agravaría los problemas que están planteados con una intensidad pocas veces conocida. El Parlamento ha demostrado su sentido gubernamental no obstruyendo ni dificultando la labor de los Gobiernos y en diversas ocasiones se ha probado que existen puntos de coincidencia para una labor fructífera, con elementos suficientes en la Cámara para aprobar las leyes.

La revolución del 6 de octubre, la más grave que conoció la generación presente, en la que unidos los elementos que propugnan por la desintegración del Estado con las fuerzas anárquicas y extremistas del partido socialistas, produjo una intensa conmoción y un gravísimo daño, obliga al Gobierno que se forme a tomar como deber el evitar que pueda volver a presentarse conflicto semejante. Deberá proceder con serenidad y con prudencia, con toda la energía dentro de la ley para devolver la tranquilidad a la opinión pública, preocupada por el temor de que pueda repetirse, si la acción del Gobierno no es eficaz y se ejecuta con la diligencia debida.

Existe hoy un profundo malestar Los problemas económicos comunes a todos los partidos han quedado en lugar secundario, agravando la solución de los mismos. Los gastos públicos han tomado un incremento desproporcionado a la realidad de nuestra economía: la paralización de la vida industrial va en aumento, la falta de negocios no está notoriamente disminuida; la desvalorización de los productos de nuestro campo es general y el poder contributivo llega a los límites de los agotamientos transitorios en correlación con el paro obrero: que de no prestar atención preferente los Gobiernos a este problema, seguirá incrementándose, pudiendo llegar a ser insoluble.

El nuevo Gobierno habrá de tener en su programa la ponencia inmediata para que las Cortes dediquen su actividad a lograr el resurgimiento de la vida económica nacional, base indispensable para la tranquilidad del país. La situación de Europa y del mundo obligará también al Gobierno a preocuparse hondamente de nuestra posición especial a fin de evitar que los acontecimientos nos puedan coger desprevenidos.

Ante estos graves problemas, la opinión reclama que se forme un Gobierno que dé la sensación de que es definitivo, sin interinidades perturbadoras que esterilicen su actuación. Los hombres más destacados de los partidos no tienen derecho a rehusar la prestación personal en estos graves momentos, porque el bien de la patria se lo exige. La forma en que están constituídas las Cortes dice bien claro la composición que el nuevo Gobierno debe tener.

Una coalición de derechas y centro constituyen la mayoría parlamentaria. Ella debe ser base para su formación, con un programa mínimo previamente aceptado y con una representación proporcional a las fuerzas de que dispone en el Parlamento, presidiéndole un jefe con máxima autoridad demostrada en su actuación en las actuales Cortes. Así constituído con labor intensa en el Parlamento, se podría llegar a la fecha oportuna para acordar la revisión constitucional, dando satisfacción a los anhelos de la mayoría de los españoles".

DEL RIO (progresista)

MADRID, 30.—A la una y veinticinco salió don Cirilo del Río, quien dijo:

—He aconsejado a Su Excelencia la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes, cuya disolución no creo procedente en estos momentos y cuya existencia se funde en sus propias fuerzas parlamentarias, para realizar en el interior una labor de pacificación social precisa y resolver los problemas de orden económico planteados al país, y con respecto al orden exterior, logre unificar el espíritu nacional.

SANCHEZ ROMAN

A las dos menos cuarto salió de Palacio el señor Sánchez Román, que facilitó esta nota:

"Esta crisis, causada por la propuesta de indultos obtenida por mayoría de votos del partido radical en el Gobierno dimisionario, debe estimarse como un primer paso en el camino de la concordia civil. En consecuencia, la solución de aquélla deberá ser inspirada fundamentalmente en el propósito de avanzar con decisión en la misma ruta de paz. A este fin, el ejercicio de una política vigorosa, de restablecimiento de la ley en todas los órdenes de la vida española, debe servir de estímulo a las fuerzas políticas y sociales del país en su mayor parte para reintegrarse o entrar en la legalidad republicana. Llamamiento de esta índole por parte del Gobierno que se forme, sólo puede hacerse en este momento por aquellos partidos republicanos que no fueron beligerantes en la reciente lucha, y por eso mismo están en condiciones de prestar con mayor eficacia este importante servicio nacional.

Los demás partidos republicanos que no puedan en las actuales circunstancias venir a integrarse al nuevo Gobierno, estarán, sin embargo, moral y políticamente obligados bajo su propia responsabilidad a no entorpecer una misión política de tan alto sentido. Mientras es llegado el momento, necesariamente próximo, de acudir a convocatoria de nuevas Cortes, el Gobierno que con aquella composición y propósito se constituya, deberá prever urgentemente los menesteres concretos que son en absoluto inaplazables, como, por ejemplo, la cesación de los estados de excepción, restablecimiento de las garantías constitucionales, desde hace tanto tiempo suspendidas, la terminación y fallo de las causas pendientes por los sucesos revolucionarios de octubre, pasándolas al efecto a la jurisdicción de los tribunales competentes, la reposición de los Ayuntamientos cuya suspensión no haya sido decretada por intervención judicial y demás medidas de vuelta a la legalidad.

La preparación urgente de los presupuestos que deberán ser presentados en el Parlamento en breve plazo para intentar su aprobación antes del próximo 30 de junio y también sin aplazamiento alguno el completo ejercicio

INFORMACION GRAFICA ESCOLAR

1.—Alumnos de sexto año del Instituto de Lugo que ayer estuvieron en La Coruña. 2.—Jovenes del 4.º, 5.º y 6.º año del bachillerato del I. de La Estrada que visitaron ayer nuestra ciudad

(Fotos Cancela).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Nuevos incidentes entre... suavicemos los conceptos, camisas azules y camisas rojas. Lo que pudiera parecer una vulgar disputa de tendal de ropa, tiene trascendencia mucho mayor. Por lo pronto, los rojos saben que no pueden imponer sus chulerías en el campo de una ciudadanía escéptica. Porque los jóvenes del otro lado no toleran imposiciones. El idealismo asoma siempre sobre los prometedores campos de la juventud.

Llegan a la Coruña 16 capitanes de ingenieros, en viaje de estudios.

GALICIA.—Llegan a Santiago dos catedráticos de Medicina de Valladolid. Darán sendas conferencias en la Facultad compostelana.

Un nutrido grupo de estudiantes normalistas coruñeses visita la ciudad del Apóstol. Se les dispensa un afectuoso recibimiento.

La flota de submarinos de Ferrol sale para Mahón.

Las fiestas ferrolanas se celebrarán del 15 al 25 de julio.

Se anuncia en Lugo la próxima construcción de un grupo de casas baratas.

ESPAÑA.—La actualidad estuvo concentrada en la crisis. Nadie sabía cómo iba a resolverse. Cuando a media tarde se supo que Lerroux recibía el encargo de intentar una solución "concentratria" que no sea de derechas ni izquierdas, las gentes se admiraron por lo pronto; y luego, comprendieron el gesto del veterano jefe radical. Ir a darse un paseo carretera de la Coruña adelante para buscar solución a la charada. Y en efecto, hace precisamente hoy ocho días se indicó en la Coruña cuál pudiera ser la salida del galimatías en que nos hemos metido. Se proponía don Alejandro no alejarse mucho de Madrid al investigar una salida a la "papeleta" que le ha tocado. Que Dios le ilumine a él y no nos desampare a los demás.

Reclamación justificada

Un suscriptor y anunciante cuyo número tenemos a disposición de la autoridad competente, nos llamó anoche para decirnos que desde pocos minutos después de las 11 estaba llamando a los dos teléfonos de Telégrafos y que no obtenía sino la señal de ocupado. Añadía que en tales condiciones de funcionamiento del servicio era inútil anunciarlo.

Inmediatamente marcamos nosotros ambas direcciones. Y el "no no, no" fué la contestación lograda. Eran las 12'45. A la una, volvimos a marcar, y logramos idéntico resultado.

Creemos nosotros que dificultades del servicio acaso impongan descolgar los auriculares; pero entendemos que los derechos del público no pueden quedar desatendidos. Y mucho menos cuando ha quedado suprimido el servicio de telefonemas.

Confiamos en que la deficiencia no volverá a registrarse.

de una positiva labor en auxilio del paro, tanto del campo como de la ciudad. Mientras tanto, si de esta suerte se lograra un ambiente político de más serenidad, los partidos podrían empezarse rápidamente e intensamente en el reajuste de sus cuadros, en la elaboración de sus planes políticos y en la propaganda documentada de la opinión pública que pronto ha de ser solicitada por el sufragio".

TERMINAN LAS CONSULTAS

El jefe del Gabinete de Prensa recibió a los periodistas una vez terminadas las consultas, y les manifestó que dada la hora avanzada en que habían terminado y teniendo en cuenta su cansancio que el señor Lerroux había de asistir a una comida en la legación del Uruguay, no sería llamado para darle cuenta del resultado de aquéllas, hasta primera hora de la tarde. También dijo que una vez cumplido este trámite protocolario, acudiría a Palacio el encargado de formar Gobierno.

Lerroux supedita sus gestiones a una entrevista que celebrará hoy con Gil Robles

El encargo lleva la indicación expresa de ensanchar la base parlamentaria

Hacia un Gobierno —este es el propósito— que realice política nacional, ni de izquierda ni de derecha

MADRID, 30.—A las cuatro de la tarde llegó el señor Lerroux a Palacio. Interrogado por los periodistas manifestó que no tenía noticias que comunicarles, pero que a la salida podría facilitarlas.

EL ELEGIDO

MADRID, 30.—A las cinco menos cuarto salió Lerroux de las habitaciones presidenciales, y dirigiéndose a los informadores dijo:

—Aquí traigo una nota para ustedes: Su Excelencia ha tenido la bondad de encargarme de formar Gobierno. Yo le he agradecido el honor que esto representa y he prometido realizar sus deseos. El Jefe del Estado me ha aconsejado—y yo tengo el propósito—de formar un Gobierno que realice una política nacional solamente, ni de partido, ni de izquierda ni de derecha. Me propongo también ampliar la base parlamentaria de este Gobierno que forme, lo más posible.

—¿Nos puede usted decir los términos en que realizó su consulta ayer?

—Concreta en dos soluciones: o se daba el Poder a la Ceda o, si ésta lo rehusaba, al partido radical.

—¿A dónde se dirige usted ahora?

—Ahora a mi casa. Primeramente visitaré al señor Gil Robles, y después al presidente de la Cámara.

—¿Volverá usted a Palacio?

—No. A menos que me llamen.

Y sin hacer nuevas manifestaciones tomó el coche.

Antes facilitó la siguiente

NOTA

"Terminadas las consultas, estímase que la solución de la crisis ha de inspirarse en la conciliación de estas dos bases: continuidad de una intensa labor útil en las Cortes actuales y atención a los problemas de interés nacional con predominio muy destacado sobre las luchas de partido. La prioridad mayor que tienen de aquellos intereses, revelase apremiante en varias direcciones: previsión y dominio en orden exterior que reclama, en primer término, cohesión, y para ello concordia nacional; evitar con una obra sincera y normal, con su complemento de leyes, las de hondo carácter social; la legalización de la vida actual con las normas electorales, atendiendo a la voluntad del Parlamento que es, en definitiva, la del país, y resolver el esforzado proyecto de revisión constitucional.

Para una obra tal, parece indicado un Gobierno de concentración, y S. E. el Presidente de la República ha dado el encargo al jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, con indicación expresa y toda amplitud necesaria para extender cuanto sea posible la base de mayoría parlamentaria que sostenía el Gabinete anterior".

Verbalmente el señor Lerroux ratificó el contenido de esta nota y añadió además que no se le había puesto limitación para formar Gobierno. Dijo después que se dirigía a su domicilio para descansar durante dos horas y preparar telefónicamente las gestiones que había de realizar, comenzando por la del señor Gil Robles. Antes evacuaría la visita protocolaria al presidente de las Cortes.

Los periodistas le preguntaron si iría hoy a Palacio, y dijo que no tenía necesidad de molestar a S. E., pues por teléfono daría cuenta de sus gestiones que culminarán en el día de mañana, en que con Gobierno o sin él irá a darle cuenta de sus gestiones al Presidente de la República.

A las cinco menos cinco llegó a su domicilio y no hizo manifestaciones. Cinco minutos después llegó el señor Rocha, que tampoco hizo manifestación alguna, y después el secretario técnico de Guerra, señor Huerta, y el ayudante del señor Lerroux.

A VILLALBA A MERENDAR

A las 5'30 Lerroux abandonó su domicilio manifestando que iba a dar un paseo hasta Villalba.

—Si ustedes, dijo a los periodistas, tienen coche y vienen, les convido a merendar. De regreso visitaré al señor Alba y después a Gil Robles.

Los periodistas le preguntaron a qué hora calculaba que estaría en el Congreso, y el señor Lerroux contestó que alrededor de las 7'30 estaría en el despacho de Alba.

CONVERSACION EN VILLALBA

MADRID, 30.—A las seis y cuarto llegó el señor Lerroux a Villalba acompañado del señor Rocha y de sus dos ayudantes.

En dicho sitio obsequió con una merienda a los periodistas que les habían acompañado desde Madrid.

El señor Lerroux hablando con los periodistas preguntó qué soluciones veían. Un informador le dijo que se hablaba en el Congreso esta tarde de que colaboraban también los independientes. A esto don Alejandro interrogó:

—¿Los de don Abilio Calderón también?

—Sí.

—¿Pero si éstos no están incluídos en la legalidad republicana?

—Pues éste es el rumor.

Otro periodista le dijo si le permitía una pregunta y al contestar afirmativamente el señor Lerroux, le dijo:

—¿Va usted a pedir colaboración a la Lliga?

A esto respondió el señor Lerroux con la pregunta:

—¿Usted qué haría en mi caso?

—Yo la pediría.

—No sé, contestó el Sr. Lerroux.

Otro informador dijo que se hablaba de que podría dar al señor Ventosa como ministro.

A esto observó el jefe del Gobierno dimisionario que había que tener en cuenta que una cosa es pedir el apoyo y colaboración y otra es que le den a uno ya los nombres. Eso es cosa mía, agregó.

Se le preguntó si habría esta noche Gobierno y respondió:

—No sé. Ya conocen ustedes la nota del presidente y tengo que abrir mucho los dos brazos a la derecha y a la izquierda. Por esta razón he de consultar a muchas personas y no sé hasta qué punto puede calcularse que terminarán mis gestiones.

Pero después de la primera entrevista con el que tiene más fuerza en la Cámara (refiriéndose a Gil Robles), ¿De qué me serviría que haga cálculos si el que tiene mayor fuerza me pone dificultades a esta ampliación con que yo quiero llevar la cosa por petición expresa de S. E.

Se le dijo que entonces, vencidas las dificultades con el Sr. Gil Robles, todo sería andar fácilmente y contestó el Sr. Lerroux que así era.

Luego se le habló de la proporcionalidad en el nuevo Gobierno.

—¿A qué proporcionalidad se refieren ustedes. ¿Al número de votos en el Parlamento?

—No; al número de carteras.

—Tengan ustedes en cuenta que en un Gobierno de amplia concentración para desarrollar una política nacional, si hemos de atender a todas las peticiones de estos partidos en el deseo que quisieran ellos, no iba a haber carteras para todos. Además, ¿por qué me dan a mí el encargo y conmigo al partido radical? Por algo será. Desde luego porque tengo una responsabilidad y soy una garantía y por ello he de ser yo el que resuelva en este particular de las carteras. Si andamos tratando con esa proporcionalidad y extendemos el número de carteras a todos, es indudable que no podrá formarse el Gobierno. Hay que ir a lo que es la conveniencia del momento actual; es decir, un Gobierno para hacer una política nacional. Las crisis gastan los partidos, y a mi juicio, acortan la vida de las Cortes. Todos coincidimos en que hace falta una reforma constitucional. En fin; de tantas crisis como los más veteranos de ustedes habrán conocido, pocas habrán visto como ésta. Piensen en las torturas que yo he pasado todos estos días, aumentadas por la complicación de la situación internacional. Por eso he pensado que lo mejor era ir a pasar unas horas de descanso a la sierra, y gracias a que yo tengo tranquilidad en estos casos. Yo he sido una persona que se ha desesperado porque no podía abrocharse, a lo mejor, un botón, y, en cambio, ante las dificultades he sabido imponerme.

LERROUX EN EL CONGRESO

MADRID, 30.— A las ocho en punto llegó al Congreso el señor Lerroux, quien rodeado de informadores dijo que venía de tomar el sol y el aire. No había hecho más que esto.

—¿No ha hecho usted gestión alguna?

—No; no he visto a nadie; no he hecho mas que lo dicho. La primera visita que voy a hacer es ésta de ahora, protocolaria, al jefe de la Cámara.

—¿Ni telefónicamente ha comunicado usted con nadie?

—Tampoco. Ni telefónicamente ni personalmente he tenido conversación con nadie.

Y pasó seguidamente al despacho del señor Alba.

La entrevista con el señor Alba duró 20 minutos. Al salir dijo el señor Lerroux.

—Pero, ¿es qué todavía esperan ustedes noticias? ¿No les he dicho que no he hecho gestión ninguna más que esta visita protocolaria?

Se le preguntó si iba a hacer alguna gestión.

—Ahora voy a pedir hora al se-

(Continúa en tercera plana)

SAVOY - HOY

STAN LAUREL
OLIVER HARDY

¿POR QUÉ TRABAJAR?
EN ESPAÑOL
A las 4, 5 1/2, 7 3/4, 10 3/4
MAÑANA, LUNES
ULTIMO DIA

KIOSCO ALFONSO
HOY, DOMINGO
La colosal superproducción Fox, hablada totalmente en español
LA CRUZ Y LA ESPADA
por José Mojica, Anita Campillo y Juan Torena
Infantil a las 3 1/2 tarde
LA ISLA PELIGROSA
MAÑANA, LUNES
Al Jonson y Franck Morgan en la comedia dramática
SOY UN VAGABUNDO
MARTES
El gran drama METRO
EL SECRETO DE MADAME BLANCHE
Diariamente las películas de mayor éxito y complementos sonoros.

LINARES
HOY — A LAS 5'30, 7'30 y 10'45
La notable película española, la de fino ingenio y gran comicidad, éxito cumbre de la temporada
SE HA FUGADO UN PRESO
Interpretada por
ROSITA DIAZ, JUAN DE LANDA y RICARDO NUÑEZ
A las 3'30, en sesión infantil:
La inspirada y vistosa comedia lírica
¡AQUI HAY GATO ENCERRADO!
BUTACA: 0'40. GENERAL: 0'20

HOY, EN SAVOY
A LAS 4 DE LA TARDE
¿POR QUE TRABAJAR?
EN ESPAÑOL
UNA PESETA

HOY, EN EL ROSALIA CASTRO
EMPRESA PEREIRA
A las 5'30, 7'45 y 10'45 noche

y éxito indescriptible de la primera charla del genial
GARCIA SANCHIZ
"Impresiones de mi viaje a América", en la que describe en forma admirable sus viajes por América y un canto a las bellezas y símbolos vistos, por él en tierras americanas.
El "Western-Electric", el sistema sonoro mejor del mundo, le proporcionará el placer de oír como en la realidad, la voz amable del admirabilísimo charlista GARCIA SANCHIZ.
HOY: GRAN INFANTIL, a las 4 menos cuarto
LAUREL y HARDY en HEROES DE TACHUELA — Butaca 0'50 — General 0'20
MAÑANA: POLVORILLA
Y SEGUNDA CHARLA DE G. SANCHIZ

SAVOY - MARTES

EN ESPAÑOL
Emoción. Angustia. Terror. Misterio. Escalofríos... Algo verdaderamente sensacional

DE SOCIEDAD

Procedentes de Ferrol pasaron el día en esta ciudad el distinguido oficial de la Armada D. Manuel Valdemoro López de Baro y su encantadora esposa, nacida Carmela López Caro, futuros hermanos políticos de don José Villar Cabo.

Los señores de Valdemoro fueron obsequiados con una magnífica comida en el domicilio de los señores de Villar Martelo (don José).

* * *

Se reciben noticias de Madrid de que se halla casi restablecida la encantadora jovencita Pilucha Agrasado Cáceres, quebrantada a causa de una gripe.

Celebramos la mejoría de la gentil enfermita.

* * *

Regresó de Madrid la bella señorita Celia París Colmeiro.

* * *

Recientemente se celebró en Sada la boda de la encantadora señorita Esperancita Pazos Méndez, hija del industrial D. Eugenio Pazos Pereiro, con el conocido joven D. Ricardo Escudero Romero.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de aquella villa, don Juan Villanueva Rodríguez, que dirigió a los contrayentes sentida plática.

Fueron padrinos la respetable abuela de la bella desposada doña Valentina Veiga Mosquera y el padre del novio, prestigioso comerciante de esta capital, don José Escudero López.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don José Bús Carou, don Santiago Castelo, don Daniel González Garra, secretario del diputado a Cortes don José Miñones Bernárdez y en representación de éste don Luis Castro Álvarez, don Marcelino Escudero Romero, culto funcionario del Banco de España, hermano del novio don Ramón Mosquera Deus, don César Romero, don Vicente Tarrío y don Inocencio Escudero López.

Después del solemne acto religioso los invitados, en gran número, fueron obsequiados con un espléndido "lunch" en el domicilio de los padres de la novia y por la noche con exquisita cena americana, servida en reputado restaurante.

* * *

Con motivo de la enfermedad de su madre política llegó de San Sebastián don Rafael Peón.

* * *

Para el culto oficial de Artillería don Faustino Domínguez de la Cámara Salgado, perteneciente a distinguida familia de esta capital, ha sido pedida en Madrid la mano de la bellísima señorita Mercedes Casani de Carvajal, hija de la marquesa de San Román.

Entre los prometidos se cambiaron valiosos regalos habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

* * *

Llegó de Madrid don Ricardo Fernández Cuevas.

* * *

Hoy saldrán para la capital de España don Demetrio Salorio y su esposa.

* * *

Llegaron a La Coruña don Juan Cisneros Carranza y su bella esposa.

* * *

En el tren expreso de ayer marcharon:

Para Madrid, doña Celia Martín Veloso de Ortiz Ballesteros con su hijo Julio, y don Demetrio Carmona Martínez.

Para Pamplona y después de pasar unos días al lado de su hermano el ingeniero Director de la Fábrica de Tabacos, el registrador de la propiedad de la capital de Navarra, don José Solís.

Para Monforte, don Angel Jiménez Domenech.

* * *

Después de visitar varias poblaciones de Galicia regresaron ayer a esta capital don Francisco Anduaga, con su esposa doña Pepita Insua y su hija Finita.

Los camisas rojas insultan a los camisas azules

Y surge un choque sin importancia

A eso de las seis de la tarde de ayer, cuando paseaban tranquilamente por el Cantón Grande dos jóvenes de filiación fascista, fueron insultados por un grupo de filiación socialista.

Ante la provocación de que se les hacía objeto, los provocados reaccionaron y surgió por consecuencia el consabido choque.

Parece ser que por ambas partes se utilizaron como armas, las sillas de un café próximo al lugar del incidente. Desde luego, también se encontró allí un revólver de los llamados "asusta perros", un vergajo y un palo de tejo.

No se sabe cuál fué el bando que llevó estas armas contundentes.

Pusieron fin a la contienda dos guardias municipales, deteniendo a cuatro individuos y llevándolos a la Comisaría de Vigilancia.

Dos de los actores tuvieron que pasar a la Casa de Socorro del Hospital para ser curados de ligeras erosiones.

Como consecuencia del encontronazo citado, momentos después surgió una discusión por diferencias políticas entre otros dos jóvenes, y como no se ponían de acuerdo, llegaron a cruzarse unos cuantos "mamporros".

También pasaron a la Comisaría. Uno de ellos fué asistido en la Casa de Socorro ya citada.

Las correspondientes denuncias se cursaron al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

BOLSA DE MADRID

Resumen de la Semana

MADRID, 30.—La Bolsa no tiene novedad alguna en esta semana última. Todo se reduce a una expectación continua, producida por el momento político para el que de día en día se esperaba solución.

Pero el principio de la solución no llegó hasta el final, y en estas condiciones, la Bolsa no ha hecho más que divagar, sin nada práctico en que concentrar sus actividades.

En torno a los Consejos de ministros, a los artículos periodísticos, a los discursos, a las manifestaciones de los jefes de las distintas fracciones, han girado todos los comentarios de la semana. Y las tendencias han tenido precisamente estos puntos de partida y estos finales.

Hasta que el viernes llegó la noticia culminante: crisis. Con ella la Bolsa no ha podido hacer nada. Ya son bastantes las ocasiones en que la noticia de la crisis de Gobierno llega en día inhábil para el mercado o en las postrimerías de la semana, como en esta ocasión, en que la Bolsa ha podido tan solo cotizar unas horas el suceso.

La semana, pues, cierra con la gran interrogante de la crisis ministerial. En espera de lo que ocurra, el mercado se abstuvo el viernes de señalar orientaciones. En el próximo día se recogerán los efectos.

La expectación general tuvo en los primeros días de la semana unos momentos de excepción en el sector de fondos públicos. Toda la depresión existente en el sector industrial se convertía en pujanza cuando se trataba de las deudas del Estado.

Con ello se consiguió que algunas clases de Deudas alcanzaran tipos desconocidos desde hace seis años.

Pero el alza fué considerada excesiva y pronto surgió el descenso, con las realizaciones consiguientes. Sin embargo, no son tan solo las realizaciones las principales causantes de la reacción contraria producida en el departamento de fondos públicos. Hay otros factores, entre ellos, las amenazas de conversión de que reiteradamente se viene hablando. El tema ha sido acogido con gusto y es el cauce obligado ahora de todas las conversaciones.

Pero no por esto cesa la afluencia de dinero para este departamento, con lo que la tensión se mantiene firme, dentro de las irregularidades a que da lugar la situación de cada momento. De aquí que el volumen del negocio realizado estas semanas últimas no sea tan cuantioso como en épocas anteriores.

La aprobación de la autorización al ministro de Hacienda para emitir mil millones de pesetas, a un tipo no superior al cuatro y medio por ciento, y la creencia de que se emitirá al cuatro por ciento, ha producido alguna paralización y mayor decaimiento en el sector de Obligaciones del Tesoro.

La especulación aparece esta semana casi completamente apagada. Escasez de movimientos en los precios y escaso interés.

Lo único destacado corre a cargo de Minas del Rif: las nominativas avanzan veinticinco enteros, y las portador, once. Las noticias de estos últimos tiempos logran producir al cabo de los tiempos esta nueva reacción.

En los demás valores industriales no hay nada nuevo que cotizar, y así se limitan a pasar el tiempo, en espera de la buena nueva que venga a cambiar la situación general de los mercados.

El cambio, es también escaso.

El traspaso de posiciones se ha efectuado sin dificultades de ninguna clase.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 765 mm.

Viento del NE. con velocidad de un metro por segundo.

Temperatura a las 22 horas 12 grados. Máxima 19'8 y mínima 8'2.

Cielo despejado y visibilidad buena.

Estado del mar: marejadilla.

Datos de observatorios costeros: Santander.—Viento del Este flojito, bruma, visibilidad regular, temperatura 10 grados.

Gijón.—Viento del ENE. fresco, cielo nuboso, visibilidad buena, temperatura 11.

Vigo.—Viento del O. flojito, cielo despejado, visibilidad buena, temperatura 21.

Estado general atmosférico: Se debilitan las presiones altas de Europa occidental, cuyo núcleo (770 mm.) se mueve hacia el Sur y se sitúa a la entrada del Canal de la Mancha y NO. de Francia.

Se mantienen las presiones bajas relativas al O. de Marruecos, y sobre Castilla la Nueva se ha formado un mínimo término que desaparecerá durante la noche.

Tiempo probable: vientos flojos o moderados del primer cuadrante, cielo despejado o algo nuboso, brumas y marejadilla.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID 30.—Vuelven a descender hacia el Sur las presiones altas, las cuales forman dos núcleos: uno al Noroeste de la península ibérica y el otro sobre el Canal de la Mancha. Desaparecen las bajas relativas del Oeste de Portugal, pero continúan las del Golfo de Cádiz que se extienden hasta Canarias.

Se acentúa la baja del Mediterráneo oriental, que sitúa su centro al Este de Sicilia. Continúa en Inglaterra el cielo cubierto con algunas lloviznas y disminuye la nubosidad en Francia y Europa central.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, cielo nuboso o nebuloso; Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente Norte y cielo con nubes, marejada hacia el mar balear; resto de España, buen tiempo.

Temperaturas extremas: máxima 28 grados en Sevilla y mínima 0 en Teruel.

En Madrid: máxima 24 y mínima 8.

MAÑANA en el ROSALIA
EMPRESA PEREIRA
5'30, 7'45 y 10'45
Estreno de la comedia Metro Goldwyn
POLVORILLA
por la saladísima rubia platinada
JEAN HARLOW
y la segunda charla del admiradísimo charlista
GARCIA SANCHIZ
"ALGO SOBRE ESPAÑA"
EL SABADO
La película del
Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires
Explicada en español, por Monseñor R. Napal

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no supone desde el punto de vista de la moralidad de su mismo aprobación ni recomendación

LA TERRAZA
CINE SELECTO
HOY:
Gran programa en español
La superproducción nacional de intenso dramatismo, que habla al corazón y a la inteligencia
SOL EN LA NIEVE
con Ricardo Núñez, Ana Tur, Javier Rivera, Angeles Cantero
SOL EN LA NIEVE
Es un gran film cantado y hablado en español
Precios: 5 1/2, 0'60; 8, 0'75; 10 1/2, 0'30
A las 3 1/2 y a 0'15, la interesantísima película
GROCK
MAÑANA
EL PASADO ACUSA
En español
por Luana Alcañiz y Carlos Villarías

Oposiciones a médicos titulares

Ayer continuaron en el Instituto provincial de Higiene las oposiciones para cubrir las vacantes de médicos titulares de El Pino y Enfesta, actuando en el primer ejercicio los señores don Eloy García Torrado, que obtuvo 35 puntos, D. Emilio Rodríguez Cebral, que logró 25, D. Domingo Sánchez Harguindey, 25, D. Antonio Regueiro Pumpido, 25, y don Mariano Briones Varela, 34.

Por la tarde, los opositores realizaron el ejercicio escrito.

Mañana lunes continuarán las oposiciones.

Destinos en la Guardia Civil

"La Gaceta" publica órdenes de Gobernación disponiendo que el teniente coronel de la Guardia civil don Gaspar Martínez Camarero, primer jefe de la Comandancia de La Coruña, pase con el mismo cargo a la de Pontevedra; el de la misma graduación don Benito de Haro Lumberas cese en la de Albacete y pase a la de La Coruña de primer jefe.

Asociación General Patronal

No obstante haberse cubierto con exceso el número de mil inscripciones que se había fijado para dar por constituida la Mútua que para casos de Invalidez y Muerte creó esta Entidad, y a la cual pueden pertenecer, además de las Empresas y Patronos, sus Socios, Consejeros, Gerentes, Directores técnicos, Apoderados generales y Empleados, y los familiares de unos y otros hasta el cuarto grado de parentesco, la Junta Directiva de esta Entidad, en su deseo de dar toda clase de facilidades para que con los derechos que se otorgan a los socios fundadores puedan inscribirse, dentro del plazo convenido, aquellas personas que encontrándose incursas en las condiciones que determina el Reglamento de la mencionada Mútua, aún no lo hayan hecho, acordó habilitar el día de hoy, domingo, en que expira el aludido período, para la recepción de las aludidas solicitudes a cuyo efecto sus oficinas estarán abiertas de 10 a 2, por la mañana, y de 4 a 8, por la tarde, y en cuyas dependencias se darán cuantas explicaciones y aclaraciones se soliciten por los señores a quienes la cuestión interese.

La Coruña, 31 de Marzo de 1935.

El Presidente,
JOSE PEREZ CEPEDA

El Secretario,
MANUEL VAZQUEZ BARRAL.

La tramitación de la crisis

(Continuación de segunda plana)

ior Gil Robles, para tener con él na conferencia telefónica.

—¿Irá usted esta noche a hacer nás gestiones?

—Ninguna otra. Y sin decir más e metió en el despacho de minis-ros.

A las ocho y media abandonó el eñor Lerroux el Congresó diciendo que acababa de hablar con el eñor Gil Robles y mañana a las iez de la mañana irá a verle a u casa.

—¿Tendrá usted alguna otra gesión por teléfono esta noche?

—Ninguna. De aquí me voy a asa y hasta mañana a las diez que omience con la visita del señor Gil Robles no haré nada más. Después seguiré haciendo las gestiones pertinentes.

—¿Tiene usted alguna impresión?

—Ninguna.

VISITAS A GIL ROBLES

MADRID, 30.—A última hora de la tarde estuvo en el domicilio del señor Gil Robles el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco. Salió a las ocho menos diez y manifestó que había cambiado impresiones con el jefe de la Ceda y se dirigió a su domicilio por si iba a visitarle el señor Lerroux.

También acudieron a casa del señor Gil Robles el ministro dimisionario de Justicia señor Aizpún y el vicepresidente de la Ceda señor Lucia, que no hicieron manifestaciones.

DON ALEJANDRO SE REIN-

TEGRA A SU CASA

MADRID, 30.—A las nueve menos cuarto llegó el señor Lerroux a su domicilio y manifestó, como había dicho antes al salir den Congreso, que no realizaría ya esta noche ninguna gestión ni visita.

Cid muestra su desagrado e indignación contra la actitud de los ministros radicales

Azaña, como "presunto delincuente", se abstuvo de emitir consejo

Se ha recibido el "placet" para nombramiento de Emiliano Iglesias como Embajador de España en Méjico

MADRID 30.—El ministro de Obras públicas al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Luego repitió a los informadores los términos en que se expresó en el Consejo de ayer, así como lo expuesto por los demás ministros.

Habló expresamente de su discurso contra el indulto, poniendo de manifiesto la activa participación de González Peña en el movimiento como jefe supremo. Mostró el señor Cid su desagrado e indignación ante la actitud de los ministros radicales, muchos de los cuales votaron contra los dictados de su propia conciencia. A tal efecto dió cuenta a los informadores de una carta que tiene del señor Marraco en la que éste le dice "por si acaso no tiene usted bastante con el sumario, adjunto le envío el informe, copia del que tiene el Banco de España".

Lo cual demuestra—decía el señor Cid—que muchos radicales eran partidarios de la ejecución y si votaron en contra lo hicieron por disciplina.

Finalmente, dijo Cid que no piensa continuar siendo ministro pues la política le tiene disgustado. Luego refiriéndose a una alusión a su supuesto desplazamiento al Ministerio de la Gobernación, dijo:

—Muchos no iban a dormir tranquilos.

Antes de despedirse de los informadores repitió las palabras con que terminó su discurso en el Consejo de ayer en el que dijo a los ministros radicales, especialmente a Lerroux: "Esto que van a hacer es una claudicación y una cobardía."

LA CARTA DE AZAÑA

MADRID, 30.—El señor Azaña ha dirigido al secretario particular de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, la siguiente carta:

"Querido amigo: He recibido su atento recado, confirmado por escrito, convocándome a Palacio para dar una consulta con motivo de la crisis ministerial. Debo decirle a usted la razón que me impide cumplir ahora este acto protocolario. Por supuesto delito de rebelión contra la unidad de la patria se me sigue hace seis meses un sumario, no terminado aún, en el que el Fiscal de la República acaba de pedir mi procesamiento. Las Cortes, por una mayoría de votos, de que son parte muy principal los de algunos grupos republicanos, han aprobado una propuesta en la que se me imputan varios delitos. En condiciones tales, me impongo voluntariamente la obligación de no llevar al Jefe del Estado el consejo de un presunto delincuente. Con mis respetos al señor Presidente, me es grato reiterarle mi afecto y amistad".

¿SOLUCION DIFICIL?

MADRID, 30.—El señor Chapaprieta, al que se le pidió una ampliación a la nota facilitada al salir de Palacio, ha dicho que cree que la crisis será de difícil solución, pues el Gobierno no puede tener la misma contextura que el dimitido, pues esto parecería una burla al país.

POLITICA Y LOGICA

MADRID, 30.—En uno de los pasillos de la Cámara conversaban esta tarde el diputado señor Calvo Sotelo y don Justo Villanueva, presidente de la Comisión de Presidencia. Este, hablando de la tramitación de la crisis, decía que el señor Lerroux, después de la contestación que de éste recibiese, tendría que declinar el encargo de formar Gobierno.

Después se conferirá esta misión a otro u otros, que declinarán también, y por fin tendrá que ser el señor Lerroux el que forme el Gobierno.

El señor Calvo Sotelo le dijo:

—Desengáñese. Si hay lógica en España, Lerroux no puede formar Gobierno a no ser que lo haga sin las derechas, pero esto sería ir a la disolución de Cortes, y yo creo que esto, ahora, no está en el ánimo de las altas esferas del Estado.

SE PEDIRA LA ABOLICION DE LA PENA DE MUERTE

MADRID, 30.—Firmada en primer término por el diputado tradicionalista señor Comín y con las firmas de varios diputados entre ellos de los señores Dam, Cano López, Romualdo de Toledo y marqués de la Eliseda será presentada a la Mesa en el primer día de sesión, la siguiente proposición:

"Los diputados que suscriben someten a la meditación y consideración de la Cámara la siguiente proposición: Velando por el prestigio de la Justicia, de la honradez de España y hasta del régimen, debe proceder a la abolición de la pena de muerte en todas las jurisdicciones".

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

MADRID, 30.—La animación que hubo por la mañana no decayó por la tarde en el Congreso, si bien se notaba la falta de muchos diputados que se han ausentado de Madrid. En cambio, se advertía la presencia de algunas destacadas personalidades en sus respectivos partidos. El comentario giró al principio de quien sería encargado de formar Gobierno y después de conocido el encargado se habló de él, pero sin causar sorpreso, lo que sí la causó fueron los términos del encargo "ancha base parlamentaria". En todos los grupos se escuchaban las mismas expresiones "no es posible", no lo formará así", etcétera, y sobre esto se aventuraba la opinión de que la solución de la crisis sería larga y laboriosa. Personas de toda autoridad y prestigio afirmaban les constaba de un modo cierto que no había pensamiento de cerrar las Cortes, sino el propósito de mantenerlas, y que el Gobierno que se formase sería a base de la continuación de las actuales Cortes.

E. IGLESIAS, EMBAJADOR EN MEJICO

MADRID, 30. — El señor Rocha, que acompañó a Palacio al señor Lerroux, dijo a los periodistas que en unión del jefe del partido radical había asistido a una comida celebrada en la Legación del Uruguay. Añadió el señor Rocha que había sido concedido por el Gobierno mejicano el placet para nombramiento de don Emiliano Iglesias como embajador de España en Méjico.

Terminó diciendo el señor Rocha que dicho placet fué concedido por Méjico el mismo día en que se solicitó.

GOBIERNO A CONTRAPELO

MADRID, 30.—El jefe del partido tradicionalista, preguntado sobre su opinión acerca de la crisis, dijo que ninguno de los acontecimientos que se están presenciando le ha cogido de sorpresa, pues todo lo esperaba. Cuando en un Gobierno coinciden dos agrupaciones de ideologías y tácticas diversas, hay que gobernar a contrapelo y claudicar constantemente con todas sus consecuencias. Esto es, pues, lo menos que pudo haber ocurrido. Nada quiso decir sobre el posible desenlace del momento político que estamos viviendo.

CALDERON, FELICITADO

MADRID 30.—D. Abilio Calderón recibió en el Congreso muchas felicitaciones por la nota facilitada esta mañana de la consulta que evacuó con el presidente de la República. Muchos diputados al felicitarle y luego de espaldas a él también, manifestaron que era la nota más objetiva y atinada, la cual, además, tenía en su haber el no conseguir con ella otro fin que el dar un consejo leal, patriótico, mirando a la realidad política, y al bien de España. Las demás—decían—son partidistas e interesadas.

Por otra parte consta que ha causado impresión y se ha tenido una especial observación en toda ella y más en particular no que, sin nombrarle, se refiere al señor Gil Robles, y ha causado estos efectos que se señalan por ser leal, imparcial y desinteresada.

EL PESIMISMO DE REY MORA

MADRID 30.—En un grupo, el señor Rey Mora se mostró pesimista por el giro que tomaba la crisis, según él, pero sin concretar claramente los fundamentos de su pesimismo. No obstante, su opinión particular era la de que esta desembocaría fatalmente en la disolución porque el partido radical no admitiría más jefe de Gobierno que el Sr. Lerroux o el señor Gil Robles.

El Sr. Lerroux no se avendría a formar un Gobierno en que el partido radical estuviese en minoría. Al Sr. Gil Robles le apoyaría el partido radical siguiendo la misma conducta que la Ceda mantuvo con él. Primero apoyo, desde fuera en la medida y tónica que la Ceda se lo prestó al partido radical. Después, si no habían surgido discrepancias y las circunstancias lo aconsejaban, una participación digna en el Gobierno. Ambas soluciones, sin embargo, no las juzgaba viables el señor Rey Mora.

Por esto creía que no habría posibilidad de formar Gobierno y que vendría la disolución de Cortes.

Después, en el curso de la conversación se habló de la participación de la Ceda en un Gobierno presidido por el señor Lerroux, y decía el señor Rey Mora que seguramente el señor Lerroux aceptaría una mayor participación de la Ceda, pero no mucho mayor, y nunca en carteras tan importantes como la de Guerra o de Gobernación. De éstas nunca se desprendería el partido radical siendo presidente del Gobierno el señor Lerroux.

COMO OPINAN LOS CONSERVADORES DE MAURA

MADRID, 30.—"La Voz" publica unas declaraciones hechas por don Miguel Maura sobre la crisis, en que dice que todavía no tiene ninguna impresión y que no podía orientar sobre el resultado de las gestiones del señor Lerroux.

Después dice el citado periódico que siente la impresión de que el partido conservador ve con agrado la forma en que el Presidente de la República ha enfocado la solución de la crisis de los grupos cedista y agrario.

Agrega que es muy probable que pudiese obtener también el apoyo, no sólo parlamentario sino directo de los grupos de la Lliga, progresista y conservador. En el seno del partido conservador hay una orientación marcada a estimar que lo principal en el momento presente para España son sus posiciones en el mundo exterior, y que lo primero que debe buscarse es una opinión como nación, respaldada por todos sus ciudadanos.

Así también ha insistido un miembro destacado del partido conservador. Este significado elemento confirmó la impresión de que el Gobierno que se intente formar abarcará, probablemente, o intentará al menos, todos los grupos políticos comprendidos entre la Ceda y el partido de Unión Republicana, y a este respecto, dicho comentarista estimaba como una equivocación del grupo de Unión Republicana el que tuviera el criterio, según las noticias que había, de no formar parte de este Gobierno de pacificación y restablecimiento de cordialidad.

U. R. NO QUIERE PERDER EL MATIZ IZQUIERDISTA

MADRID, 30.—Según opinión de elementos significados de Unión Republicana, ésta se considera partido de izquierda y no quiere perder este matiz; verá con satisfacción cuanto sea ensanchar la base del Gobierno.

Una concentración republicana podría tener su apoyo parlamentario; y desde luego, no faltaría su colaboración para un Gobierno de carácter nacional, aunque no cree que los actuales momentos hagan necesara una concentración tan amplia.

Nosotros todo lo que sea un viraje hacia la izquierda—agregan—lo veremos con satisfacción. Ahora bien, si ha de tener un matiz conservador, entendemos que el límite de este Gobierno ha de ser don Miguel Maura, comprendiendo Lliga y progresistas.

Yo creo que donde nosotros entrásemos, había de estar, por lo menos, Izquierda Republicana.

Parece probable que el jefe radical se vea obligado a declinar los poderes

Los agrarios—según se afirma—no facilitarán ministros a un Gobierno Lerroux

Gil Robles es el único que no teme a la disolución de las Cortes

MADRID, 30.—La gente madrileña, acostumbrada a subrayar con ironías los momentos más graves de la política, ha dado en llamar a la mañana de hoy "la mañana del saldo".

En verdad, las consultas terminaron ayer y ninguna o muy poca importancia podían tener, dado el juego parlamentario, las diez consultas evacuadas hoy, si se exceptúa la siempre ponderable del señor Cambó.

Sin embargo, no deja de tener interés por su sinceridad la del jefe de la minoría independiente por primera vez llamado a consulta, don Abilio Calderón, que con noble sinceridad ha sostenido el criterio de, dados los graves problemas planteados en la política española, no caben en ella ni las debilidades pasadas ni las posiblemente intentadas interinidades futuras, no teniendo hoy otra solución que la de un Gobierno Gil Robles, como demanda la opinión nacional.

La sorpresa de hoy ha sido el contraste entre la impaciencia nacional y la lentitud observada en la esfera de los llamados a constituir Gobierno. Se creía anoche que el primer intento se confiaría al señor Martínez de Velasco, pero con el día nació el anuncio de que iba a serlo, como lo ha sido, el propio señor Lerroux. El encargo lo recibió a las cuatro de la tarde, y cuando todos esperaban que iban a iniciarse unas horas de intensa agitación política, el señor Lerroux se fué a la sierra a meditar, para comenzar a las ocho las conversaciones con el señor Gil Robles. En efecto, el patio de Velázquez, 34, donde habita el jefe de la Ceda, se hallaba a esa hora repleto de periodistas, que cuando esperaban al señor Lerroux se hallaron con la noticia de que éste volvía de la sierra y a la vez de su acuerdo, dejando para mañana las gestiones de constitución del Gobierno.

La opinión en general se mostraba insatisfecha de estas dilaciones en horas tan trascendentales; pero los más avisados atribuían esta actitud del señor Lerroux a la falta de esperanza de salir airoso de su empeño.

Quizá fuera en esta hora difícil y confusa lo más discreto, quedarse con la opinión de éstos últimos, pues no parece que en las opiniones de los diversos sectores gubernamentales, pueda por el momento llegarse a aproximaciones que hagan posible un término medio de coincidencia.

En la forma de expresarse revelan los radicales la creencia de que todo va a arreglarse con un par de carteras más repartidas entre sus coadyuvantes y podemos asegurar que por esto no pasarán ni los de la Ceda ni los agrarios.

La Ceda mantiene firme su gesto y exige no sólo la proporcionalidad numérica de carteras, sino su justa distribución en cuanto a calidades, aparte de una rectificación completa de la política gubernamental.

Tiende sobre todo a que no exista predominio absoluto de un partido en el Gobierno que haga posible que un sector minoritario en el Parlamento, sea mayoritario en el seno del Consejo de Ministros.

La posición de los agrarios es en este momento, no ya firme sino intransigente, pues parece que se negará rotundamente a dar ministros a un Gabinete presidido por el señor Lerroux.

Dados estos antecedentes, es opinión general que el jefe radical tendrá mañana que declinar los poderes. En este caso, sería encargado de formar Gobierno el señor Martínez de Velasco, sin éxito probable, en cuanto su contestación a Lerroux puede ser precedente de la que éste haya de darle. Lo que después puede ocurrir, ya es difícil predecirlo, y unas miradas se dirigen al señor Gil Robles, y otras vuelven al señor Lerroux. ¿Quién cederá? ¿Hasta dónde podrá llegar la transigencia de uno y de otros? Es la incógnita que en un horizonte más o menos lejano (la crisis pudiera ser muy larga) aparece sin que se vea una segura solución. Por de pronto, nadie quiere la disolución de Cortes. Sólo el señor Gil Robles se ha atrevido a decir que no la teme, y hasta hay personas muy enteradas que afirman que la desea.

Todo ha quedado pendiente sin que existan esperanzas de que pueda llegarse mañana a la solución. Las dificultades son, desde luego, considerables. Primeramente queda por discernir si el propósito de ampliar la base parlamentaria es definitivo, de modo que la no consecuencia del propósito sería causa de desistir. Este ensanchamiento podrá abarcar a la Lliga, con más o menos dificultades, pero si se quiere contar con algún otro grupo a la izquierda del Gobierno o sospechoso de relación con las izquierdas o de los que con notas pudieron dar ánimos al movimiento revolucionario, habrá un obstáculo serio, sin duda insuperable, según todas las impresiones de anoche.

Si este propósito de ampliación no es esencial, como parece, pues sólo atañe "a lo posible", quedan por vencer obstáculos muy fuertes. Los liberales demócratas, al decir de todos, no darán ministros a consecuencia del resultado del Consejo del viernes.

Interrogado sobre esa posibilidad don Melquiades Alvarez, esquivó en un principio la contestación categórica, y luego dijo:

—Entiendo que las comedias en política son perniciosas para los partidos y para los hombres que en ellas intervienen.

El gobernador de Cataluña adopta medidas para evitar los atentados contra los tranvías

El conflicto algodonero se limita a pocas fábricas

La manifestación estudiantil no ha tenido importancia

BARCELONA 30.—El Sr. Portela manifestó a los informadores que había tomado medidas para evitar los actos de sabotage repetidos anoche contra los tranvías.

Añadió que la suspensión de los actos públicos era una medida de orden general en toda España.

Respecto al conflicto algodonero dijo que éste se limita a dos o tres fábricas y además está pronto a resolverse.

Después, refiriéndose a la manifestación de estudiantes a la salida de la conferencia de D. Pompeyo Fabra en el Ateneo, dijo que no hubo tal manifestación.

Un periodista le hizo saber que se cantó "Els Segadors" y que se dieron vivas a la República catalana y a la Universidad catalana, siendo disueltos en las Ramblas por la fuerza pública.

El Sr. Portela contestó: No tiene importancia.

EXPEDIENTES DE CONTRICION

BARCELONA 30. — El alcalde señor Pich manifestó que siguen en tramitación, sin resolver, 6.000 expedientes de contribución, lo que supone para el Ayuntamiento una merma de más de 5 millones de pesetas. Se han puesto en inteligencia los encargados de la misma para que se procedan a su recaudación lo más pronto posible.

EXPECTACION ANTE LA CRISIS

BARCELONA 30.—En la Generalidad se notaba hoy bastante expectación con motivo de la crisis.

A mediodía el Sr. Portela dió orden terminante de que nadie y bajo ningún pretexto entrase en su despacho.

A las doce fué llamado a conferenciar telefónicamente desde Madrid. No se ha podido hablar sobre este particular absolutamente nada.

ATRACADOR DETENIDO

BARCELONA, 30.—El rondín de persecución de atracadores, ha detenido a Jaime Fondevila Horta, que formaba parte de la banda de atracadores que capitanea "El Fernandito", que tomó parte en la mayoría de los atracos realizados últimamente, especialmente el que se proyectaba en la calle de Provenza, y además en el de la calle de Piquer en un almacén de carbones.

TENIA SEIS BOMBAS

BARCELONA, 30.—Los agentes de la brigada de investigación criminal de Mataró han detenido a Salvador Colomé, sindicalista. En un registro practicado en su domicilio se encontraron seis bombas de gran potencia destinadas a cometer actos de sabotaje.

El detenido ha sido trasladado a la Jefatura de Policía.

APARATOS RECOGIDOS

BARCELONA, 30.—Se han dado órdenes a la Policía para que sean recogidos los 589 aparatos "traga perras" que funcionan en Barcelona.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA, 30.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el cabo de somatén de San Pedro de Riudevitlles, el secretario del Ayuntamiento de aquella localidad y un vecino de la misma, acusados de delito de auxilio a la rebelión. Al primero se le ha impuesto la pena de ocho meses de prisión, y a los restantes seis meses a cada uno.

ACTO EN LA UNIVERSIDAD

BARCELONA, 30.—Esta mañana, a las once, en el Paraninfo de la Facultad de Medicina, se celebró el 50 aniversario del descubrimiento de la vacuna anticolérica por el Dr. Ferrán.

Asistieron todas las autoridades académicas y todos los catedráticos de la Facultad. El Paraninfo aparecía lleno de alumnos e invitados.

Se pronunciaron varios discursos, especialmente uno del señor Salvar Navarro, que expuso la gran personalidad del genio bacteriológico.

En Vigo dos hermanitos encuentran un cartucho de dinamita

Cuando estaban jugando con él, les explota en las manos

VIGO, 30.—Encontrándose jugando los hermanos Enrique y Antonio Calle en unos solares de la calle de Hernán Cortés, hallaron entre unos escombros un cartucho de dinamita y se lo llevaron a su domicilio, en donde comenzaron a golpearlo con una macheta sin saber el peligro que corrían. El artefacto estalló y alcanzó a los dos pequeños, causándoles graves quemaduras en piernas y otras partes del cuerpo. Fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde se calificó el estado de los heridos de pronóstico reservado.

ATROPELLOS

VIGO, 30.—Esta tarde fué atropellado en Lavadores el niño, vecino de aquel ayuntamiento, Oscar Aníbal Lagar, por una camioneta. El hecho ocurrió al descolgarse el chico del estribo de un tranvía en el que iba colgado y en el preciso momento en que se cruzaba con una camioneta.

El rapaz fué conducido a la Casa de Socorro. Sufre la fractura de la tibia derecha, por su tercio medio.

También fué atropellada por un autobús una mujer llamada Celia Novás, que sufre lesiones de pronóstico leve.

DEPORTES

VIGO, 30.—Hay gran expectación ante el partido que mañana jugarán en Balaídos los equipos del Hércules, de Alicante, y Celta. Los equipiers vigueses están reclutados en Playa América y no vendrán a Vigo hasta el momento de comenzar el partido.

Correspondiente al torneo de primavera, se enfrentarán mañana los equipos de hockey femenino, Atlántida y Club de Campo.

En el campo de Lagares se jugará un partido del campeonato de Galicia "amateur" entre los teams del Español y el Chao.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 30. — Vapores llegados: alemán "Sevilla", de Lisboa, con general; español "Aledia Mendi", de Santander, con general.

Despachados: alemán "Sevilla", para Hamburgo, con general; español "Aledia-Mendi", para Cartagena con general.

Llegaron los veleros: "Comercio de Cée", de Corcubión, con general; "San Andrés", de Bayona, en lastre; "Juanita Luisa", de Santoña, con piedra caliza; "Luisa", de Riveira, en lastre.

Mañana es esperado el vapor alemán "General Osorio", de Hamburgo, en viaje a Buenos Aires y escalas.

Más del 70 por 100 de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Bujía A. C La bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

AGUAS DE INCIO
CURAN RAPIDAMENTE
LA ANEMIA
CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Hijos de A. Núñez - Betanzos

—Parece que me ama. ¿Verdad?

—Sí, parece tonto.

(De "Il Travaso", Roma).

—Señor comisario: mientras me afeitaba me han quitado el "auto" de la puerta de la peluquería, y ya es la segunda vez que esto me ocurre.

—Pues entonces no va usted a tener más remedio que dejarse la barba.

("Le Rire", París).

—Estás cansado. Trae que te llevo el sombrero.

(De "Il 420", Florencia).

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Era ya una garantía saber que en "Ana, la del remolcador" intervienen artistas de la talla de Marie Dessler y Wallace Beery, pareja que difiriere tanto de los acaramelados "astros" o "estrellas" en serie.

Pero además por sus méritos intrínsecos, esta película superó en la realidad a las esperanzas.

Mervyn Le Roi, inteligente realizador, ha sabido mezclar, como en "cocktail" de grato sabor, lo cómico, lo jocundamente jubiloso, con lo hondamente tierno y sentimental.

El encanto de la vida ruda y honrada del mar está reflejado con visos de verdad, y llegan al espectador con viva emoción sus sobresaltos y dolores, sus luchas titánicas con los elementos y también las puras alegrías que proporciona.

Los protagonistas están admirables, ya en la nota jocosa, su especial modalidad, ya en el momento dramático, como cumple a intérpretes de la altura de los citados, a los que no hay género que se les resista.

La película tiene un tinte de honradez inconfundible y el amor de esposa y de madre halla en Marie Dressler su más fervorosa exaltación.

Es de las cintas cuya proyección deja, además, de admirar por sus cualidades técnicas y artísticas, un bienestar moral.

EN EL LINARES

Son los principales personajes de "Se ha fugado un preso", Rosita Díaz, uno de nuestros valores femeninos cinematográficos; Juan de Landa, especialista en papeles intensos, y nuestro conterráneo Ricardito Núñez. Los tres están magníficos en sus respectivos "roles", pese a que la pluralidad de asuntos desconcierta y no deja seguir la labor de los protagonistas.

También esta cinta participa de serio y divertido en las debidas proporciones.

Desde luego, interesa y entretiene y es película de público. Asistió mucho, sobre todo de Butanzos, para ver actuar a su apuesto galán.

VII Exposición Internacional del Automóvil

La Exposición Internacional del Automóvil, Ciclo y Sports diversos, próxima a celebrarse en los Palacios del Parque de Montjuich de Barcelona, está llamada a alcanzar un grandísimo éxito.

Ocupan los dos grandes palacios una superficie total de 28.000 metros cuadrados, poco más o menos la misma del Grand Palais de París y todos los stands, excepción hecha de una docena reservados exclusivamente a accesorios están ya adjudicados de modo que no queda absolutamente ninguno disponible ni para coches de turismo, ni para camiones.

Se han adjudicado 292 Stands para coches de turismo, 82 Stands para camiones, autobuses, remolques; 18 para carroceros; 4 para aviación; 151 para accesorios; 6 para motos y ciclos, en total 553 Stands, y en ellos se exhibirá lo mejor de lo mejor que se fabrica en España y en once naciones más, que son las que concurren a este grandioso certamen.

Parque de Ostras
en la ría del Burgo, con casa, chalet y huerta
SE VENDE
Dirigirse con proposiciones a
D. ENRIQUE CARNICERO
Puente del Pasaje — La Coruña

SE VENDE O TRASPASA
La tienda de MERCERIA con TALLER DE VAINICAS, INCRUSTE Y BORDADOS mejor situada de esta población. Informes en esta Admón.

Librería Lino Pérez
Fermín Galán 43 (antes Real)
La Coruña
Acaba de recibirse el Almanaque guía del Cultivador Moderno para 1935. "Lecturas" del mes de marzo. "Lecturas para todos", que publica "La bella conspiradora" por C. Davidson y el popular periódico para niños "Jeromín".
No olvidarse Librería "Lino Pérez", Fermín Galán 43 (antes Real). Constantemente se reciben novedades.

†

ANIVERSARIOS
DEL SEÑOR
D. Eduardo Arcay Ramos
QUE FALLECIO EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1934
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Y SU HIJA
D.ª Dolores Arcay Catalinas
QUE FALLECIO EL DIA 25 DE ABRIL DE 1933
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia Parroquial de Santiago mañana lunes, desde las ocho y media hasta las once con Exposición de Su Divina Majestad, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su esposa e hijos,

DAN LAS más expresivas gracias a cuantas personas piadosas asistan a alguno de dichos actos.

Aumentan en Rusia los actos de terrorismo y bandidaje

En Leningrado se dictan doce penas de muerte

Contra muchachos de 17 a 19 años, sin otro oficio que el de salteadores

MOSCU 30.—El terrorismo y los numerosos actos de bandidaje que se registran actualmente en todo el territorio de la Unión soviética, han adquirido caracteres tales de violencia que la dirección del Comité ejecutivo ha publicado una disposición por la cual se prohibe bajo severísimas penas llevar puñales, cuchillos de hoja larga y demás armas largas.

En Leningrado se acaban de dictar doce penas de muerte contra otros tantos individuos autores de atracos a mano armada en empresas públicas y particulares.

Son muchachos de 17 a 19 años de edad, sin otro oficio que el de salteadores.

LAS ENTREVISTAS DE MOSCU

LONDRES 30.—La prensa inglesa consagra detallados artículos a las conversaciones de Moscú entre el Sr. Eden y los comisarios soviéticos. Se estima, en general, que ambas partes están satisfechas del giro tomado por las entrevistas, pero se hace notar que el señor Eden no ha comprometido para nada al Gobierno británico, ya que estaba entendido desde un principio que las entrevistas tenían un carácter puramente informativo.

LA DESVALORIZACION DEL FRANCO BELGA

LONDRES, 30. — El "Financial News" publica un artículo en el que dice que en comparación con la libra esterlina el belga sufre ahora una baja valoración. En estas condiciones, añade, será difícil a los exportadores ingleses de aceros y carbones sostener la lucha con sus competidores belgas, lo que acarreará en la Gran Bretaña un recrudecimiento del paro.

EL CONFUSIONISMO MONETARIO

NUEVA YORK, 30. — El "New York Times" comenta la desvalorización del franco belga, y dice que el problema de la estabilización internacional no puede ser ya ignorado por nadie. El periódico añade que a Inglaterra incumbe una gran responsabilidad en confusionismo monetario actual, especialmente por haberse negado el Gobierno británico a estudiar la cuestión de la estabilización.

LOS ARMAMENTOS DE HUNGRIA Y BULGARIA

VARSOVIA, 30.—Comunican de París a la "Gaceta Polska" sobre la visita del señor Laval al señor Titulesco, que, a juicio de la pequeña entente, el problema actual más importante es el de los armamentos de Hungría y de Bulgaria a las que el señor Suvitch ha propuesto el reconocimiento eventual de su igualdad de derechos.

Parece ser que Francia ha aprobado en principio esta proposición, pero poniendo como condición previa que las citadas naciones se adhieran al acto del Danubio, el cual contendría una garantía mutua de las actuales fronteras.

El flamante Gobierno belga en situación precaria

Rusia tiene gran interés en obtener la colaboración inglesa

BRUSELAS, 30. — A pesar de la mayoría que ha obtenido en la Cámara esta madrugada, el Gobierno ha quedado en muy precaria situación por el hecho de que una gran parte de los liberales y de los católicos han votado contra él.

Inmediatamente después de terminada la sesión el señor Van Zeeland ha convocado al Consejo de ministros para examinar la situación.

Se anuncia que el Gabinete, antes de adoptar una decisión, esperará el resultado de la votación del Senado que se ha reunido esta mañana a las diez, y ante el cual expondrá el señor Van Zeeland una vez más su programa. A continuación el Gobierno planteará la cuestión de confianza aun antes de comenzar la discusión de los proyectos de ley. El resultado de la votación del Senado decidirá, por lo tanto, sobre la suerte del Gobierno.

LAS CONVERSACIONES ANGLO-RUSAS

MOSCU, 30.—Las conversaciones entre los comisarios del pueblo rusos y el señor Athony Eden han terminado en su parte esencial. El lord del sello privado ha aprovechado su estancia para visitar la capital y los alrededores.

EL INTERES DE LA U. R. S. S.

LONDRES, 30.—Aunque no se ha facilitado ninguna información oficial sobre el contenido ni los resultados de las conversaciones anglo-soviéticas de Moscú, los corresponsales coinciden en señalar el gran interés que los representantes rusos han manifestado por obtener la colaboración inglesa, tanto en el campo político internacional, como en el económico.

Señalan que las preguntas que fueron formuladas por Eden ante Stalin y en sus conversaciones con Litvinoff, fueron contestadas con claridad, y que desde este punto de vista se ha dado un paso hacia adelante.

MEDIDAS APROBADAS

ATENAS 30.—La Cámara de diputados ha aprobado en su sesión de ayer, todas las medidas extraordinarias tomadas por el Gobierno.

HALLAZGO DE CUATRO CADAVERES

SOFIA, 30.—En un campo cercano a la ciudad de Gorna Yumeja (Macedonia búlgara) han sido descubiertos cuatro cadáveres enterrados a escasa profundidad.

La información llevada a cabo por la policía ha permitido demostrar que se trata de un cuádruple asesinato cometido por miembros de la organización revolucionaria macedónica.

Uno de los cadáveres ha podido ser identificado como el de un exdiputado del partido campesino.

El señor Balabanoff. El crimen debió ser cometido en 1928.

De madrugada en Gobernación

MADRID, 30.—El ministro dimisionario de la Gobernación, señor Vaquero, manifestó de madrugada a los periodistas que le habían extrañado los rumores circulados acerca de sucesos ocurridos en Asturias.

Lo ocurrido fué—agregó—que cuando el director de la Cárcel de Oviedo se encontraba repartiendo unas pistolas entre los oficiales de Prisiones, a uno de ellos se le disparó el arma, hiriendo al director levemente en un costado. La herida no ha sido más que un rasguño sin importancia, y eso es todo.

Agregó el señor Vaquero que en Mataró se habían hallado siete u ocho bombas.

Aquí en Madrid—siguió diciendo—durante el día de hoy se ha cometido el robo de dos automóviles, uno de los cuales se ha recuperado ya y el otro creo que podrá encontrarse en breve.

Después el ministro pidió informes a los periodistas acerca de la crisis y los informadores le manifestaron que nada se sabría hasta que se celebrara la entrevista entre los señores Lerroux y Gil Robles pues a su juicio todo dependía del criterio que sostuviera el jefe de la Ceda.

Aeroplano a tierra

El piloto resulta muerto

ALBACETE, 30.—Al elevarse esta tarde en el aeródromo militar de la Torrecica un aparato de caza llegado por la mañana procedente de Getafe, tripulado por el subteniente don Manuel Sánchez Grande, de 32 años, sufrió un desplome a poca altura y cayó a tierra violentamente, quedando destrozado. El piloto falleció. Se ignoran las causas del accidente.

El proceso por los fusilamientos de Jaca

Se aplaza la vista hasta el 6 de Mayo

MADRID, 30.—A petición del señor Gil Robles, letrado defensor del general Heredia en el proceso especial por los fusilamientos de Jaca, de los capitanes Galán y García Hernández, se ha suspendido la vista de la citada causa que debía empezar a celebrarse el próximo lunes, primero de abril.

El nuevo señalamiento está hecho para el 6 de mayo por acuerdo de la Sala.

Reunión del Tribunal de Garantías

No se concede la prórroga solicitada por el fiscal

En el proceso de los exconsejeros de la Generalidad

MADRID, 30.—A las diez y media quedó reunido el Tribunal de Garantías.

El señor Serrano Pacheco dijo a los periodistas que se ha firmado ya el auto denegando la recusación contra los señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo.

Se puso luego a discusión el recurso interpuesto por el señor Carmona, por exceso o desviación de poder del ministro de Estado. Se denegó la tramitación de este recurso por no haberse publicado hasta ahora la ley especial a que se refiere el artículo 101 de la Constitución.

Por último, manifestó el secretario general que el Tribunal ha acordado solicitar un crédito para abono de gastos de régimen y citación de testigos para la causa contra los ex-consejeros de la Generalidad, y posiblemente para la instrucción de otros sumarios importantes que pueden atribuirse a competencia del Tribunal de Garantías.

Se sabe que en la reunión de hoy se acordó que no ha lugar a la prórroga solicitada por el Fiscal de la República, para la presentación de sus conclusiones provisionales en el sumario contra los ex-consejeros de la Generalidad.

Un auto de viajeros penetra en la acera

Y arrolla y mata a una niña

MADRID, 30.—En la avenida de la Libertad (Tetuán de las Victorias), un auto de viajeros se precipitó contra la acera, por haber perdido la dirección.

El vehículo arrolló a la niña Josefa Requena, de seis años, y a varias personas más. La niña falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

Gobierno Civil

VISITAS

Entre otras personas que estuvieron ayer con el gobernador civil, figuran el presidente de la Patronal, el de la Diputación y una comisión de Correos.

REGLAMENTOS

Ha sido aprobado el reglamento de la Sociedad de Antiguos Alumnos de la Escuela de la Inmaculada, de Santiago.

PERSONAL

Ha sido destinado a La Coruña, el alumno de la Escuela de Policía don Alfonso Castro Castañeda.

PATRONATO DE LA CARIDAD

En la reunión celebrada el día pasado se omitió hacer constar que uno de los asistentes fué el presidente de la Diputación señor Goyanes.

PELICULAS

Ha sido autorizada la exhibición de las siguientes películas: "Vidas rotas", "El jinete sin cabeza", "El sastrecillo valiente", "Las maravillas de la India", "Entre dos ríos", "Cachemire", "Partido España-Hungría", "Sinfonía española", "El cuello Cleopatra", "Cirugía a la moderna", "Revista Luce 5", "Noticiario Fox 13", "Revista 2", "El secuestro de un alma", "Tienen antigüedades", "Actualidades", "Gamos y gamuza", "La diosa Primavera".

OBRAS DEL NUEVO GOBIERNO CIVIL

Manifestó el gobernador a los periodistas que había recibido noticias del señor ministro de la Gobernación en el sentido de reiterar la necesidad de que se libre en la primer distribución de fondos con cargo al paro, de las cantidades indispensables para la reforma del antiguo edificio de Hacienda destinado a Gobierno civil. Es una obra importante—decía el gobernador—no solo por la necesaria mejora de las oficinas del Gobierno y servicio de Comisario, sino que también por el embellecimiento de la calle en la parte del edificio hoy con aspecto de caserón abandonado, y lo que es más importante porque es la obra que contiene un gran número de jornales, por el derribo de lo actual y construcción de lo nuevo.

OBRAS DE LA CASA DE CORREOS

El ministro de Comunicaciones tiene conseguido del Ministro de Hacienda, lo que con tanto interés había solicitado el de Marina o sea que se acelerase el ritmo de construcción de esta obra y en concreto la inclusión en el presupuesto que se prepare de toda la cantidad necesaria para que tenga terminación inmediata.

ASISTENCIA EN EL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Nutrida comisión de enfermos estuvo visitando al Sr. Nóvoa para exponerle la situación creada a los enfermos por la suspensión de los tratamientos. El gobernador comunicó al señor ministro de Trabajo y Sanidad estos informes solicitando su intervención para que la continuidad de la asistencia esté económicamente asegurada, dado el beneficio indudable que reporta al vecindario.

SANCIONES POR ACTOS CONTRARIOS AL RESPETO A LAS IDEAS RELIGIOSAS

El gobernador, siguiendo la campaña emprendida para que las ideas ajenas sean respetadas, ha sancionado a unos sujetos de Boiro que según la Guardia civil perturbaron un novenario religioso. Y también a otros que en Culleredo simularon ritos religiosos.

Notas municipales

El Alcalde, Señor Pardo de Andrade ha recibido un telegrama del Ministro de Marina, señor Abad Conde, participándole haber sido concedidas 6.000 pesetas para las cantinas escolares de esta población, y 2.000 más con destino a las del Grupo Da Guarda.

* * *

Por arrojar mondas de naranja en la vía pública, fueron multados por la Guardia Municipal, Leonarda Gómez, y Silvestre Díaz.

* * *

Por expender leche adulterada fueron multadas las vendedoras de leche María Vázquez, de Lorcoda, y María Zás Ferreiro, de Pastoriza, con 25 pesetas cada una; Manuela Santiso Mella de Cambre, Herminia Abella de Abgondo y Rosa Palleiro de Culleredo, con 15 pesetas, y por llevar tarros de leche mezclados con latas de lavaduras multadas con una peseta, María Mallo de Cambre y con 2 pesetas Manuela Rodríguez de Elviña.

La última conferencia cuaresmal del P. Laburu

"La educación de la familia"

MADRID, 30.—Esta noche dió la última conferencia cuaresmal en la Catedral, el Padre Laburu, sobre el matrimonio.

Trató del tema "La educación de la familia".

Habló de la familia cristiana, de la educación de los hijos, abordando ampliamente el tema. Se detuvo especialmente en la cuestión de la enseñanza, principal escollo para la educación de los hijos, y afirmó que la enseñanza debe ser confesional.

Expuso los peligros de la enseñanza laica y materialista y atacó duramente a los propagadores de ideas nocivas que con cuatro teorías pedantes se llaman intelectuales y conductores de la juventud y son los que más daño causan. Excitó a los padres a educar a sus hijos, no sólo dentro del nogar, sino eligiendo especialmente la enseñanza que han de darles, pues ello está su porvenir y la felicidad terrena y eterna.

La última conferencia fué escuchada por miles de hombres de todas las clases sociales que, como en días anteriores, prestaron gran atención a las sabias predicaciones del Padre Laburu.

Llegada de dieciseis capitanes de ingenieros

VIENEN EN VIAJE DE ESTUDIOS

Procedentes de la ciudad departamental llegaron ayer a La Coruña 16 capitanes de Ingenieros, que vienen realizando viaje de estudios para el ascenso a comandantes.

Vienen al mando del teniente coronel señor Ureña y de los comandantes señores Mozos y Valcarce sus profesores.

Son los 16 capitanes los señores Zardoya, Olivié, Tejedor, González Tánago, Mexía, Besga, Tovar, Sánchez, Llorens, Galán, Rubio, Ramírez, Sánchez Rodríguez, Cura, José del Río, y Cerdá.

Salieron de Madrid, donde siguió el curso de aptitud, el pasado día 24, y se dirigieron a Ferrol, donde han permanecido hasta ayer tarde que salieron de allí en el tren especial.

Mañana por la mañana, harán su presentación en Capitanía General y después se dedicarán a visitar las obras de ingeniería militar, entre ellas, los fuertes de monte de San Pedro y de Suevos, reintegrándose a Madrid el próximo martes, en expreso.

¿Huelga revolucionaria en Barcelona?

BARCELONA, 30.—Las autoridades militares están prevenidas de que para el lunes próximo se prepara la huelga general con carácter revolucionario, para protestar de que se entregue el poder a las derechas.

Las autoridades militares han tomado las medidas necesarias para cortar este intento.

NECROLOGIA

De madrugada recibimos la noticia del fallecimiento de la bondadosa señora doña María Teijeira Pacheco, que gozaba de grandes simpatías en esta ciudad.

Testimoniamos nuestro sincero pesar a su desconsolado esposo don Antonio Outeiriño, a su señora madre, hermanos y demás parientes, deseándoles gran resignación para soportar tan dura prueba.

En Oviedo se extiende la huelga de estudiantes

Como protesta contra el indulto de González Peña

OVIEDO 30.—Hoy se ha extendido la huelga de estudiantes como protesta contra el indulto de González Peña.

Los huelguistas en grupos, ostentaban algunos carteles, uno de los cuales decía lo siguiente: "Artículo segundo de la Constitución: Todos somos iguales ante la ley, pero González Peña no es igual que el sargento Vázquez."

No se celebraron clases ni en la Facultad de Derecho, ni en la de Ciencias ni en el Instituto.

Ante este último centro se formaron numerosos grupos de estudiantes que a grandes voces censuraban el acuerdo del Gobierno. En este momento llegaron algunos soldados del Tercio que fueron acogidos con grandes ovaciones. Más tarde, los grupos se disolvieron pacíficamente.

LA MINORIA DE A. P.

Oviedo 30.—El vicepresidente de la Diputación Sr. Cervino, dijo a los periodistas que la minoría de Acción Popular se solidarizaba con la actitud de gallardía de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez en el último Consejo, lamentando que haya prevalecido un acuerdo que tantos perjuicios puede traer para Asturias y España.

TRANQUILIDAD COMPLETA

OVIEDO, 30.—El señor Velarde dijo a los periodistas:

—Como ustedes pueden apreciar, la tranquilidad es absoluta, salvo las cuatro chiquilladas de los estudiantes, sin importancia. En la cuenca minera, la tranquilidad es también completa.

CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO, 30.—Hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra Jesús Alvarez Paredes, alias "El Canario", acusado de rebelión militar.

El Tribunal absolvió al procesado, a pesar de la petición de cadena perpetua del fiscal.

TEMORES DE OTRA REVOLUCION

OVIEDO, 30.—Aunque la censura no dejó pasar la referencia de la conversación sostenida ayer por los señores Fernández Ladreda y Guerra del Río, se conoció en Oviedo esta noticia y unánimemente fué elogiada la actitud del diputado de la Ceda, puesto que es creencia general que el indulto concedido a González Peña envalentonará a los socialistas y no se tardará mucho tiempo en volver a padecer una bárbara revolución.

El director de la cárcel de Oviedo, herido de un balazo

Fué involuntario el desgraciado accidente

OVIEDO, 30.—A las siete y media de la tarde resultó herido de un disparo de pistola el director de la Cárcel Modelo don Angel Llenz González, de 49 años de edad.

En un automóvil fué llevado al Hospital, donde el personal facultativo de guardia le apreció una herida de arma de fuego en el costado derecho, de pronóstico reservado.

Según declaración del lesionado, hallándose en su despacho de la cárcel haciendo la distribución de las pistolas que se han recibido ayer para los guardias de la prisión se dispuso a examinar una de ellas, don Pedro Alberto García Durán, jefe de servicio.

En aquel momento se le disparó el arma, yendo a alojarse el proyectil al costado derecho del director.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de instrucción, el cual se hizo cargo del arma y empezó a instruir las correspondientes diligencias para el esclarecimiento de lo sucedido.

Encuentra una bala de cañón en un montón de basura

MADRID, 30.—En la calle del Ancora un trapero encontró en un montón de basuras una bala de cañón sin espoleta.

El artefacto fué llevado al Parque de Artillería.

EL ANUNCIO QUE DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTI DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.

†

LA SEÑORA
Doña María Teijeiro Pacheco
FALLECIO A LAS DOCE DE LA NOCHE DE AYER
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Outeiriño; su madre doña Cecilia Pacheco Vda. de Teijeiro; sus hermanos doña América (ausente) y don José María; hermanos políticos don Pedro Ponte y Blanco (ausente) y doña María Ruiz Liñares; sobrino Dr. Vicente Banet (ausente) y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el lunes día 1.º a las once de la mañana.

Casa mortuoria: CAMPO DE MARTE, 24, chalet.

Hoy, en la Granja, partido de campeonato femenino, Hispania-Artabro

ráfagas

Lucien Gamblin, el gran crítico de "L' Auto", viejo defensa internacional francés de la época del bigote y de las botas de botones, presenció el partido Austria-Italia, disputado hace hoy siete días en el Prater.

Y ha referido:

"El público no se cansó de silbar. Silbó al equipo italiano cuando apareció en el campo; silbó a la policía, al árbitro y a los millares de espectadores llegados del Norte de Italia. Y como si todo ello fuera poco, todavía tuvo fuerzas para silbar al propio equipo "de casa"—al ex Wunderteam—cuando el partido hubo concluído con el trágico dos a cero."

Ya veis lo que son las cosas...

¡Tanto que se ha dicho del público de Balaídos!

¿Cuándo en Balaídos se ha silbado a los espectadores del Norte de Italia?

• • •

Nuestro pequeño homenaje a Cholas...

A Cholas, como a los restantes jugadores del Deportivo, les pidió la comisión reorganizadora que firmasen una moratoria por seis meses.

Y Cholas, no sólo firmó sino que, en vísperas de regresar a Méjico, da por cancelada su cuenta con el Club y se ofrece a retrasar su embarque si le consideran necesario para los partidos de la Copa de España.

Ahí queda un ejemplo de amor al Club y a la ciudad natal.

• • •

Esta tarde veremos de nuevo, en la Granja, la lucha campeonil, pero noble, entre las chicas del Artabro y las chicas del Hispania.

Su tercer encuentro en el breve espacio de ocho días.

Alicia, la bullidora interior izquierda del Artabro, tan sobresaliente goleadora, lleva dos partidos sin "mojar".

Podríamos hablarle a Alicia de las facilidades que le otorgaban a Fernando VII en la práctica de los deportes, pero también podría suceder que Alicia nos dejase enmudecidos replicándonos que Fernando VII no jugaba al hockey...

• • •

En vista de que sigue sin autorizarse el juego—ahora acaban de prohibir hasta las máquinas sacaperras—, los "aficionados" discurren cada día un nuevo modo de disputarse el dinero.

El último berrido, en La Coruña, es apostarse las pesetas sobre el número de jugadores del Hércules que regresarán mañana a Alicante con algún miembro descalabrado.

M.

SAVOY-HOTEL
MADRID
Paseo del Prado, 22
GRILL-ROOM Y RESTAURANT
DE FAMA MUNDIAL
Bar Americano
Salones para banquetes
NUEVOS-PRECIOS
Habitaciones desde 10 pesetas
Pensión completa desde 30 pesetas

Carlos Gómez Carrera
ABOGADO
Marcial del Adalid, 15, 2.º

"El Patrón de Yate"

UN COMPLETISIMO TRATADO DE NAUTICA, DE DON PASTOR NIETO ANTUNEZ

Amablemente dedicado por su autor, el inteligente aficionado y secretario del Club Náutico de La Coruña, don Pastor Nieto Antúnez hemos recibido un ejemplar de la nueva obra "El Patrón de Yate".

La aparición de este libro no vacilamos en señalarla como uno de los principales acontecimientos del año deportivo. No hemos tenido tiempo todavía de leerlo íntegramente, pero es suficiente un simple oleo para darse cuenta de que no se ha publicado aún en España una obra de esta envergadura e importancia, dedicada a la navegación a la vela.

Es frecuente decir en semejantes ocasiones que se trata de una obra que viene a llenar un hueco que se dejaba mucho sentir. Tópico o no la realidad nos obliga a repetir la conocida frase.

La falta de un libro en donde, de una manera clara, sencilla y sobre todo práctica encontrarán las contestaciones al programa oficial quienes desean examinarse para patrones de yate y cabotaje de primera clase, lo ha resuelto de una manera perfecta el secretario de nuestro Club Náutico con la publicación del aludido tratado.

La interpretación gráfica del reglamento de la Unión Internacional para regatas de yates, que le acompaña, constituirá, sin duda alguna, una novedad en España, que será acogida con el máximo entusiasmo por l s clubs náuticos y los aficionados al hermoso deporte de la vela.

Contiene, además, el libro, un detallado vocabulario de términos marinos y la novedad de cerca de un centenar de gráficos que hacen sencillísima la interpretación de reglas y consejos. Por otra parte, "El Patrón de Yate" constituye una magnífica propaganda de La Coruña y del litoral gallego, no sólo por las frecuentes alusiones que hace en el texto sino también por la portada, que reproduce una preciosa vista de nuestra bahía en día de regatas.

Las 327 páginas de esta obra serán leídas con avidez por los amantes del deporte náutico, que serán los mejores propagandistas de ella.

Felicitamos cordialmente a nuestro distinguido convecino el Sr. Nieto Antúnez y deseamos a su libro el éxito rotundo que merece.

POMADA CEREO
Cura úlceras, eczemas, quemaduras, sabañones, hemorroides y piel.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

Le es grato al PATRONATO PRO-JERUSALEM poder comunicar a cuantos se interesan por nuestra Cruzada a Tierra Santa, que ésta será presidida por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia.

Nuevo árbitro de hockey

El destacado ex hockeyman de la Ferroviaria de Madrid, nuestro distinguido colaborador don Carlos Carballo, ha recibido su carnet de árbitro oficial, expedido por el Colegio de Arbitros de Hockey de Castilla.

El señor Carballo estuvo recientemene en Madrid y aprovechó su estancia en la villa del oso para examinarse, demostrando ampliamente sus conocimientos en los difíciles ejercicios teóricos y prácticos a que fué sometido.

Felicitamos muy cordialmente al nuevo colegiado castellano y aprovechamos la circunstancia para recordar a los lectores que don Carlos Carballo es el mismo aficionado que en noviembre último tuvo el honor de ser suspendido por los ilustres catedráticos del Colegio Gallego de Arbitros de Hockey.

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

Casi todos los acreedores del Deportivo firmaron la moratoria

NUEVO REGIMEN DESDE EL 1.º DE MAYO

Anteanoche se celebró en la Sala Calvet la anunciada junta general extraordinaria del Club Deportivo, convocada por la comisión reorganizadora, asistiendo bastantes socios.

El señor Carré dió lectura a una memoria en la que se detallan las gestiones realizadas hasta la fecha, principalmente en cuanto se refiere a los créditos.

La mayoría de los acreedores han firmado una moratoria concediendo el plazo propuesto por la comisión.

Los créditos de estos acreedores ascienden a unas 120.000 pesetas. Falta, sin embargo, por obtener la firma de cuatro señores, cuyos créditos suman unas 15.000 pesetas, esperándose que no tardarán en seguir el plausible ejemplo dado por los restantes acreedores.

La moratoria presentada a los jugadores, fué firmada por todos excepto tres.

Por lo que se refiere al nuevo régimen que la comisión piensa implantar, se establecen para los socios las tres categorías siguientes. A, satisfaciendo 6 pesetas de cuota mensual; B, 4 pesetas, y C, 2,50. Habrá también socios femeninos, que satisfarán la mitad de la correspondiente a los varones.

Se podrá establecer igualmente la sección de socios infantiles, únicamente para menores de catorce años, con cuotas iguales a los socios femeninos.

Los socios de la categoría A, tendrán derecho a ocupar asiento en la grada de preferencia, en todos los espectáculos que se celebren en el campo de Riazor. Los de la categoría B, en la grada de madera, y los de la C, en la general.

Quedarán exentos de satisfacer cuota de entrada cuantos soliciten su ingreso antes del primero de mayo. Después de pasada dicha fecha, cuantos quieran inscribirse como socios, abonarán la cantidad correspondiente a los meses transcurridos desde la misma al día en que soliciten su ingreso.

Si finalizada la temporada oficial de fútbol, algún socio se diera de baja, no podrá reingresar sino abonando antes las mensualidades correspondientes al tiempo que haya quedado separado del club, sin que estas cuotas puedan exceder a las de un año.

Desde el primero de mayo, los espectáculos que se celebren, organizados por el Deportivo, en el campo de Riazor, no serán de libre acceso, sino que, por suprimirse la taquilla, quedarán reservados a los socios del club exclusivamente.

Por último, los reunidos acordaron otorgar un amplio e incondicional voto de gracias a los entusiastas y beneméritos señores que componen la comisión reorganizadora.

Noticias breves de la Región

SANTIAGO 30.—El nutrido grupo de jóvenes deportistas de esta ciudad que constituyeron el primer "quince" local, de lo que la dimos cuenta en otra ocasión, viene entrenándose con entusiasmo y actividad en nuestro stadium, en estas espléndidas mañanas, con objeto de hacer en breve su presentación oficial al público santiagués, que verá con entusiasmo la práctica de este espectacular deporte.

• • •

SANTIAGO 30.—El partido que había de celebrar el domingo 31 el entusiasta equipo de hockey de la A. Gelmírez, contra el Castro Pallas, en La Coruña, se suspendió por la Federación Gallega, por no estar nuestro club federado.

• • •

PONTEVEDRA 30.—Mañana se celebrarán en esta ciudad los siguientes partidos entre equipos pertenecientes a la Federación de clubs modestos.

A las diez de la mañana en el campo del Progreso, "Deportivo" "Cuatro Vientos", y a las once y media "Petit Eiriña" "Español".

Por la tarde, a las cuatro y media, "Burgo" y "Pilon" siendo este el encuentro más interesante de la jornada.

• • •

VILLAGARCIA 30.—Mañana jugarán un partido amistoso de hockey los equipos recientemente creados P. H. de la Facultad de Medicina de Santiago y Júpiter H. C. de esta localidad.

Tras este encuentro, que se celebrará en el campo de La Lomba, se jugará un partido de fútbol entre los onces locales Gallicia y Villagarcía.

A las cinco de la tarde

EL EQUIPO VENCEDOR, CAMPEON DEL NORTE

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el campo de la Granja la segunda y última eliminatoria del campeonato femenino gallego de hockey, entre los notables equipos locales Hispania y Artabro.

Será este un partido interesantísimo. Las hispánicas, con la experiencia adquirida en los últimos encuentros, sabrán emplearse con más serenidad y aplomo y serán, sin duda, un fuerte obstáculo para los chicas del Artabro, que no podrán descuidarse ni un solo momento, so pena de sufrir un disgusto.

Por otra parte, la esplendidez del día hará que todos los aficionados deportivos de la localidad acudan a pasar dos agradabilísimas horas en el campo de la carretera de Arteixo.

En este partido tendrán libre acceso al campo, los socios del Hispania.

El equipo del Artabro formará igual que el jueves, con la única variación—según nos han manifestado—del puesto de extremo derecho, donde María Teresa Molezún será reemplazado por Cuca Díaz Grande.

En la falange hispánica habrá también alguna leve modificación.

AL PASAR...

Caminando por una de las vías céntricas de esta capital, encontré a una hockeygirl hispánica y aproveché la ocasión para hacerle unas preguntas, que reproduzco por si tienen algún interés:

—Adiós, Chiquita. ¿A dónde vas?

—¡Hola, "Chief"! A buscar la gente.

—¿Ya tan temprano?

—Sí. ¿Por qué?

—Como ayer tuvisteis un partido muy duro...

—Eso no le hace, ya que hoy a las siete y media de la mañana, dimos unas carreras por la Torre.

—¡Qué entusiasmo!

—Alguno, nada más.

—¿Qué tal del partido?

—Como tú dices, muy duro para los dos equipos.

—Y tanteo...

—Cinco a cero.

—¿Y me lo dices así?

—No te lo voy a decir llorando.

—No; pero con alguna congoja.

—Nada de eso.

—Es que no te duele.

—Al contrario, ya verás el domingo qué partido. Va a ser nuestro desquite y esos cinco de ellas serán nuestros, porque estamos resentidísimas. Estoy segura que pierden.

—¿Qué me dices de ellas?

—¡Oh! Un equipo superior. Esa Doris, esa Allones, Molezún, Alicia, Badía y todas, son enormes.

—¿Segura del desquite?

—Indiscutiblemente. A pesar de todo, tenemos que desquitarnos porque sí.

—¿Qué es lo que más sientes?

—Que el Artabro pierda con otro equipo que no sea el nuestro.

—¡Egoísta!

—No es egoísmo. Sería mejor que perdiera con nosotros, que al fin somos de casa. Pero se nos va.

—¿Por qué?

—Por la satisfacción de ser las primeras en derrotarlas.

—Es difícil.

—Cá. Estoy segura de que en octubre otra cosa será el campeonato.

—Pero les ganaréis el domingo?

—A pesar de todo, sí, sí y sí. Bueno, me voy por aquí.

—Adiós, Chiquita. ¿A dónde vas?

—Ya te lo dije, so guasón.

Y se marcha con su paso gentil la encantadora Chiquita Calvo, defensa izquierda del Hispania Hockey Club, mientras pienso que yo daría la vida por ser el Artabro y dejarla ganar por cumplir sus deseos.

CHIEF.

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo
TELEFONO NUM. 1'06

La Segunda Vuelta Ciclista a Galicia

NOTA DEL COMITE ORGANIZADOR

"El Comité organizador de la II Vuelta Ciclista a Galicia, al recoger ciertas alusiones que le ha dirigido "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, en un reciente comentario sobre el incumplimiento de determinados compromisos de índole económica contraídos con los corredores por aquéllos que montaron la I Vuelta Ciclista a Galicia, está en el deber de hacer público los siguientes extremos:

Primero. Que el Comité organizador de la II Vuelta Ciclista a Galicia, es completamente extraño al que celebró la primera edición de tan importante prueba y nada tiene que ver, por tanto, con su actuación.

Segundo. Que este Comité organizador ignoraba, por consiguiente, el incumplimiento de esos compromisos que menciona "El Pueblo Vasco", sabiendo únicamente y de una manera particular que la parte económica que afectaba a esos corredores estaba garantizada por medio de un aval que obra en poder de la "Unión Velocipédica Española"; y

Tercero. Que encontrando este Comité organizador de la II Vuelta Ciclista a Galicia muy justo que esos corredores perciban lo que legítimamente han ganado o pueda pertenecerles por otros conceptos, se dirige con esta fecha a la Unión Velocipédica Española, rogándole que para prestigio del deporte gallego y en particular de la Vuelta Ciclista a Galicia, exija del referido aval la cumplimentación de esas obligaciones en cuestión."

Partidos amistosos

EL AS A MEICENDE

Hoy se desplazará a Meicende el equipo del As, para contender en partido de desquite con el titular de dicho pueblo. El As irá acompañado de sus numerosos devotos que no dejarán de animar en todo momento a sus favoritos.

Convocatorias, retos y otras notas

REUNIONES

El Galicia Sport convoca a todos sus socios y vecinos de la barriada de Oza que sean aficionados al deporte modesto, a una junta general extraordinaria que se celebrará hoy, domingo, a las diez de la mañana, en el Salón Novedades de la Gaiteira, para tratar varios asuntos de gran interés para el porvenir deportivo de esta sociedad y en particular sobre su participación en el campeonato de la serie B, próximo a celebrarse.

Se ruega la mayor puntualidad

Los conciertos en el Relleno

Programa de las obras que ejecutará hoy la música del regimiento infantería núm. 8 desde las doce a las trece y media en el Paseo de Méndez Núñez:

Primera parte.—Lamentos gitanos, P. D. Peralta; Rapsodia zamorana, Hardos; El príncipe Carnaval, selección, Serrano.

Segunda parte.—En las estepas del Asia Central, Borodin; El vuelo del moscardón, scherzo, Rimsky Korsakow; Caballería ligera, overtura, Suppé; La fiesta del Pueblo, pasodoble, Alonso.

Excursión a Sevilla

Del 12 al 23 de abril en autocar Pullman, precio 100 pesetas. Informes "La Tijera de Oro".—Bailén, 7

PALMIL
Purgante Ideal
Accion suave y siempre eficaz indicado para todos por ser el mejor purgante, precio 1 peseta

ABOGADO-PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico alemán "General Osorio", entró en nuestro puerto a las doce de la mañana de ayer procedente de Hamburgo, Bremen y Boulogne, con 172 pasajeros en tránsito. Aquí embarcó 34 pasajeros en tránsito, personal sanitario y varios tripulantes para el servicio de a bordo y salió a la una y media de la tarde para Villagarcía, Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor español "Luis Vives", fué despachado para Funtán, en lastre.

Entró ayer de arribada, quedando fondeado en bahía, un velero español.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: pailebot a motor "Roberto", salió ayer para Corme, en lastre; vapor español "Felicidad y Dolores", llegó ayer por la mañana de San Sebastián, con cemento; vapor español "Ruda", llegó ayer de San Sebastián, con cemento.

En el del Este: vapor inglés "Franhall", descargando carbón.

En los de la Dársena: vapor español "Quenle", en el varadero limpiando fondos; velero español "Nova", descargando leña de tojo. Continúa fondeado en la Dársena el yate francés "Le Solitaire", que hace días entró de arribada por habérsele roto el botalón.

Velero español a motor "Segunda Ramona", llegó ayer de Vivero, con conservas y envases vacíos.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncia para mañana el vapor español "Arnabal Mendi", procedente de Bilbao y escalas con carga general.

También se esperan los vapores españoles "Cabo Creux", de los puertos del Mediterráneo, con carga general; "Avala Mendi", de Barcelona y escalas, con carga general, y vapor español "Sancho Panza", con cemento.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Huertas" en Valencia; "Espartel" en Santander; "Ortegal" en Barcelona; "Villano" navegando de Vigo a Sevilla; "Sacratif" navegando de Marín para Cádiz; "Blanco" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Quintres" y "Rozo" en Santander; "Creux" en Vigo; "Roche" en Alicante; "Carvoeiro" en Tarragona; "Tres Forcas" en Gijón; "Menor" en Málaga.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Barcelona; "Romeu" en Tenerife.

En viaje de regreso a Bilbao: "Eresleno" en Bilbao.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Altube" en Valencia; "Artza" en Barcelona; "Axpe" en Sevilla; "Arnabal" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Anboto" en Bilbao; "Araya" en Bilbao; "Ayala" en Vigo; "Aya" en Málaga.

San Juan Crisóstomo

Y SU INFLUENCIA SOCIAL EN EL IMPERIO BIZANTINO DEL SIGLO IV

por el R. P. Angel Carrillo de Albornoz, S. J.

Volumen III de "Estudios e investigaciones", publicado por el Instituto Pedagógico F. A. E. Claudio Coello 32. Un tomo de 15 por 23 y 187 págs. 12 pesetas.

El autor ha hecho un trabajo concienzudo sobre las relaciones entre ricos y pobres, calcado sobre el texto griego de las Homilías de San Juan Crisóstomo.

La simple enumeración de parte de los títulos del índice nos indica el interés de la obra.

Título III. "La Esclavitud". Teoría del Crisóstomo sobre la esclavitud.— La rehabilitación material del esclavo.— La rehabilitación espiritual del esclavo.— Los obreros industriales.— El proletariado agrario.— Monaquismo y trabajo.— Doctrina del Crisóstomo sobre la propiedad.— Significado social de la caridad cristiana.— El lujo".

Con mucha frecuencia el autor copia párrafos bellísimos de San Juan Crisóstomo traducidos al castellano.

No pocas veces el texto va a dos columnas, griego y castellano. Por cierto que la presentación tipográfica es primorosa.

La obra va acompañada de diez láminas en fotocopia, reproducción directa de los Códices conservados en los principales Archivos de Europa.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

Palacio de Justicia

EXAMENES PARA SECRETARIOS DEL JUZGADO MUNICIPAL

Restablecida su celebración en las Audiencias territoriales con arreglo a las normas conocidas, pueden presentarse los solicitudes en la Pagaduría de la de esta capital, en el mes de abril próximo.

Cada aspirante habrá de constituir en la misma dependencia, la cantidad de 34 pesetas en metálico antes de que le corresponda practicar el ejercicio de examen.

Las instancias se extenderán en papel de 3 pesetas dirigidas al Excelentísimo señor presidente de la Audiencia y se reintegrarán, además, con póliza de la Asociación Mútuo Benéfica de Funcionarios judiciales, de tercera clase.

Un telegrama del Seminario de Estudios Gallegos

Recibimos el siguiente telegrama de Túy:

En nombre Seminario Estudios Gallegos salúdole cariñosamente al salir para Oporto suplicándole envie redactor especial para informar lealmente a los lectores sobre nuestra actuación científica en Portugal.—Iglesias, Presidente.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Circulares gubernativas anunciando la desaparición de los domicilios paternos de los menores Josefa Arceo Pérez de 14 años de Rodeiro (Oza de los Ríos), y Baltasar Hernández Conde, domiciliado en la calle de José Nakens en esta capital.

Circular de la Junta provincial de reforma agraria dictando normas para la confección del censo de campesinos.

Otra de la administración de rentas públicas sobre la contribución industrial.

Anuncios de los Ayuntamientos de Bergondo, cobranza de los repartimientos generales de utilidades correspondientes a los años 1930, 31, 32 y 33; Santiago, reclamación de deudores por el concepto de arbitrio sobre fincas que carecen de agua a presión en los retretes; Oleiros, designación de los vocales natos de las comisiones de evaluación, y Carral, confección de los apéndices de amirallamiento del distrito.

Edictos de Justicia.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY DOMINGO

Teatro Rosalía de Castro a las 3'30 infantil "Héroes de zarzuela" a las 5'30, 7'47 y 10'45 "Ana la del remolcador" y "Segunda charla de García Sanchís".

Teatro Linares Rivas, a las 3'30 infantil "Aquí hay gato encerrado"; a las 5'30; 7'30 y 10'45 "Se ha fugado un preso".

Savoy a las 4; 5'30; 7'45 y 10'45 "¿Por qué trabajar?"

La Terraza: a las 3'30 infantil "Grock"; a las 5'30, 8 y 10'30 "Sol en la nieve".

Kiosco Alfonso: a las 3'30 infantil "La isla peligrosa" a las 5'30; 8 y 10'30 "La Cruz y la Espada".

Salón Doré a las 3'30 "El expreso de Arizona" a las 6 y a las ocho "Sobre el cieno".

Cinema Cuatro Caminos a las 3'30 "La isla peligrosa" a las 6'30 y a las 8'30 "Piernas de marfil".

Ideal Cinema a las 3'30 infantil; a las 6 y a las 8 "Cine de Atracción".

Cine Monelos a las 3'30 infantil "El desmemoriado" a las 6 y a las 8 "Volando voy".

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España:

Puertos abiertos al tránsito:

Guadarrama (El León), Lecumberri, Pajares, Viriate, Somosierra, Roncesvalles, Carrascal, El Escudo y Piqueras.

Puertos cerrados por la nieve: ninguno.

La Coruña 30 de marzo de 1935.

NUMERO 5.

La Ley de Arrendamientos Rústicos

arrendatarios, todos los derechos y obligaciones que establece la presente Ley, con excepción de la prórroga obligatoria establecida en el artículo 10, para el arrendador, que no afectará a dichas entidades.

Artículo 16. En todo caso de transmisión a título oneroso de una finca rústica arrendada, de porción determinada o de participación indivisa de la misma, podrá el arrendatario ejercitar el derecho de retracto, subrogándose el adquirente en las mismas condiciones estipuladas en el contrato de transmisión, mediante los reembolsos determinados en el artículo 1.518 del Código civil. Si la enajenación no se hubiere verificado por precio en metálico, el retrayente satisfará el valor de la finca o participación objeto del retracto, además de los citados reembolsos.

En todos casos de enajenación de una finca arrendada el vendedor tendrá la obligación de notificar al comprador el arrendamiento a que está sujeto, entregándole el contrato o una copia autorizada del mismo y exigiendo un recibo de esta notificación y entrega.

El comprador, por su parte, tendrá obligación de notificar al arrendatario la compra de la finca o fincas arrendadas para que éste pueda ejercitar el derecho de retracto que autoriza el párrafo anterior, lo cual podrá efectuar dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la notificación del comprador.

Si el vendedor de la finca no diera cuenta del arrendamiento al comprador o éste, por cualquier causa, incluso por ignorar el arrendamiento, no notificare la compra al arrandatario, este último conservará el derecho al retracto durante un mes, a partir de la fecha de la inscripción de la escritura de compra en el Registro de la Propiedad, o, en su defecto, a la fecha en que el retrayente, por cualquier medio, haya tenido conocimiento de la transmisión.

El retracto regulado por este artículo será preferente a los demás retractos establecidos en el Código Civil y en las legislaciones forales, con excepción del de comuneros, en el caso de que el condominio lleve en la copropiedad más de tres años y del de colindantes en todo caso. El retracto gentilicio, donde rija por el precepto foral, será preferente al regulado por este artículo.

Cuando se trate de la venta de la totalidad de una finca cedida en parcelas a varios arrendatarios, el derecho de retracto deberá ejercitarse conjuntamente por todos, sin perjuicio de que cada uno adquiera la propiedad de la parcela arrendada. Cuando se trate de fincas de aprovechamientos diversos, cedidos a diferentes arrendatarios, el retracto corresponderá ejercitarlo solamente al que lo sea del aprovechamiento principal.

Los arrendatarios que a la vez sean propietarios de más de 300 hectáreas en secano o 30 en regadío en el territorio nacional, no podrán ejercitar el derecho de retracto.

Artículo 17. Cuando por haber usado del derecho que le concede el artículo 16 de esta ley, el arrendatario adquiera la propiedad de la finca arrendada, no podrá enajenarla ni arrendarla hasta que transcurran seis años desde la fecha de la adquisición de la finca.

Artículo 18. Por fallecimiento del arrendatario se extingue el arrendamiento, salvo el caso en que los herederos sean el cónyuge, parientes en cualquier grado de la línea directa o hasta el segundo grado de la colateral, los cuales podrán optar por la rescisión del contrato o su continuación con todos los derechos y obligaciones que, emanados del arrendamiento, correspondían a su causante.

El arrendador no estará obligado a dividir el arrendamiento aunque sean varios los herederos del arrendatario.

CAPITULO V

De las reparaciones y mejoras

Artículo 19. Las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se viene dando a la finca en la misma forma en que se arrendó, serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a la elevación de renta, cualquiera que sea su coste.

Si el arrendador no las realizare, el arrendatario podrá optar por compelerle a ello judicialmente, rescindir el contrato u obtener la reducción de la renta en proporción a la disminución de la producción de la finca.

Artículo 20. Las mejoras que se realicen en las fincas objeto del arriendo pueden ser obligatorias y voluntarias, y éstas, a su vez, útiles y de adorno o comodidad.

Son obligatorias las impuestas por la ley o por resoluciones firmes de la Administración o de los Tribunales.

Utiles, las que, sin estar incluídas en el grupo anterior, produzcan aumento en la producción de la finca o en su valor.

Y de adorno o comodidad, las que simplemente contribuyan al embellecimiento de la finca o a la comodidad del que la disfruta.

En caso de duda sobre la naturaleza de la mejora se estará a lo convenido por las partes, y, en su defecto, a lo que decida el Juez o tribunal competente, previo informe de los Servicios agronómico o forestal.

Cuando se trate de obras y reparaciones de edificios, será respetado el pacto, a pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, que hayan consignado las partes en el contrato.

Artículo 21. Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a elevación de la renta, si no produce aumento en los rendimientos de la finca. Si lo produjesen el aumento de aquella será proporcional al de éstos.

Si no mediara acuerdo entre el arrendador y el arrendatario, el Juez o Tribunal competente, previo informe de los Servicios agronómico o forestal, determinará el aumento que la renta debe experimentar.

Artículo 22. Las mejoras útiles podrán realizarse por iniciativa del arrendador o del arrendatario o por convenio entre los mismos; pero nunca se llevarán a cabo sin la autorización previa de ambas partes, o en su caso, sin que hubiere recaído la oportuna resolución del Juez o Tribunal competente.

Cuando la finca en que traten de efectuarse las mejoras se halle sujeta a usufructo, no podrán realizarse sin la conformidad expresa del nudo propietario; procediéndose, en caso de discordia, como ordena el párrafo anterior. Cuando la mejora útil se deba a iniciativa del arrendador y se realice a expensas de éste, dando lugar a un aumento en los rendimientos de la finca, tendrá derecho, al igual que en las mejoras obligatorias, a una elevación proporcional de la renta. Si esta mejora útil produjera un aumento de renta superior al 10 por 100 de ésta, el arrendatario tendrá derecho a rescindir el contrato. También podrá el arrendatario pedir esta rescisión si la mejora consistiese en transformación total o parcial de cultivos. En ambos casos deberá notificarlo al arrendador cuatro meses antes de terminar el año agrícola en que deba cesar el arriendo.

Cuando se trate de realizar mejoras útiles por iniciativa del arrendatario, tendrá derecho a ejecutarlas, por cuenta y con intervención de aquél, el propietario de la finca.

Si la mejora útil se realizara por iniciativa del arrendatario y a su expen-

Próxima construcción de una barriada de casas baratas en Lugo

Los normalistas realizan varias excursiones

LUGO, 30.—Ayer tarde se tuvieron noticias en esta ciudad de haberse concertado un préstamo entre la Cooperativa de Casas Baratas de Lugo y el Instituto Nacional de Previsión, firmando la correspondiente escritura con el presidente de este organismo, el de aquella Cooperativa, don Antonio Miño Seoane, y, como testigos, los diputados por Lugo señores Gómez Jiménez y Saco Rivera.

Es elogiosamente comentada la actuación tenaz del señor Miño en este asunto, en el que tanto interés ha puesto logrando un rotundo triunfo.

En breve darán comienzo las obras, aliviándose así el paro, que tan grave problema constituye en nuestra ciudad.

EXCURSIONES ESCOLARES

LUGO, 30.—Esta madrugada ha salido a visitar la fábrica de Barro, en Chavín, un grupo de alumnos de profesional, que cursan los estudios del Magisterio en la Normal de esta ciudad.

Les acompañan los profesores señorita López y señor Aloguín.

También visitarán Villalba, Vivero, Ribadeo y Mondoñedo.

Acompañados por los señores Rodríguez Labajo y Mendaña, salieron hoy para la Coruña, donde visitarán las Fábricas de Gas y Electricidad, así como la de Cros en El Burgo, varios alumnos del Instituto de esta capital.

NOTAS JUDICIALES

LUGO, 30.—Ayer se vió ante la Audiencia provincial una causa incoada por el Juzgado de Lugo contra Antonio Santos Salvador, acusado de un delito de robo.

El fiscal solicitó la imposición de una multa de 400 pesetas, conformándose el procesado.

Defensa: señor García Ferreiro.

EL MERCADO

LUGO, 30.—Muy animado se ha visto el ayer celebrado en esta ciudad, en el cual han regido los siguientes precios medios:

Centeno y maíz, los 10 kilogramos, 4 pesetas; habas, 4'75; patatas, los 50, 5'50; huevos, docena, 1'25; tocino y manteca, kilo, 4'50.

UN ASCENSO

LUGO, 30.—Ha sido ascendido a la categoría inmediata, el culto ingeniero de tercera, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de Lugo, don Enrique Martínez de la Cueva. Enhorabuena.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 30.—Nacimientos: José María Lence Barreiro, Nicasio López Abuín, Isaura López y López, Olga Pérez Carreira, Paz Porto Mellán.

Defunciones: Calixto Cal Barreiro, 83 años.

CENTRO AUTORIZADO

LUGO, 30.—Cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa, ayer se procedió a la reapertura de la titulada Casa del Pueblo, de esta ciudad.

La flota de submarinos de Ferrol, a Mahón

Las fiestas se celebrarán entre el 15 y 25 de Julio

FERROL, 30.—En la próxima semana saldrá para Mahón la flotilla de submarinos que estaba destinada en esta base naval principal.

El transporte "Almirante Lobo", conducirá el material de dicha flotilla.

Para sustituir a esta vendrá a El Ferrol una flotilla tipo C. de mayor tonelaje, que los que marcharán, tipo B.

DE SOCIEDAD

FERROL, 30.—Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora del conocido comerciante don Alfonso Junquera Castro (de soltera, Concepción Botas Blanco).

La recién nacida será bautizada con los nombres de María de la Concepción Trinidad Josefa.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

NUESTRAS FIESTAS

FERROL, 30.—Anoche se reunió en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la comisión de festejos.

Se cambiaron impresiones sobre el particular prestándose atención preferente al segundo Certamen del Trabajo de Galicia, que se celebrará en esta ciudad con motivo de las fiestas veraniegas.

También se convino en que las fechas de las fiestas sean en los días comprendidos entre el 13 y 25 de julio.

Asimismo se tomó el acuerdo de celebrar la fiesta onomástica del primer marqués de Amboage, el día 31 de agosto.

FARMACIAS DE GUARDIA

FERROL, 30.—Mañana corresponde el turno de guardia a las de los señores Fontenla y Gómez, sitas ambas en la calle Real, número 120 y 102, respectivamente.

ESTANCOS DE TURNO

FERROL, 30.—Mañana estarán abiertas al público las expendedurías de tabacos siguientes:

Administración, Real, 113; Real, 65; Galiano, 56; Concepción Arenal, 55; Sol, 144; Plazuela de las Angustias, 16, y Cárcel Vieja, 18.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 30.—Nacimientos: Antonio Freire Martínez y María de la Concepción Trinidad Josefa Junquera Botas.

NOTAS MILITARES

FERROL, 30.—Se despidió para Noya, en la Comandancia Militar, el capitán de Carabineros don Marcelino Ibaro Barceló.

EL MANDO DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA

FERROL, 30.—Salió para Madrid el coronel del regimiento de Artillería de Costa, 2, don José Franco Mussio, en uso de licencia.

Durante su ausencia desempeñará dicho cometido el teniente coronel don José Fano Díaz.

ACCIDENTES DE CIRCULACION

FERROL, 30.—En la calle de María se cayó de una camioneta en marcha Manuel Vilariño López, de 32 años, vecino de San Mateo de Trasancos.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido de erosiones en la cara y fuerte conmoción cerebral, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Noya

NOYA.— El miércoles 27, a media tarde, se declaró un incendio en la Casa Hospicio que originado en los establos, amenazaba propagarse a la parte alta del edificio, donde están instalados los dormitorios de los asilados. Por fortuna mucha gente acudió a combatir el fuego que pronto fué extinguido sin apenas producir daños.

ARES

ARES.—Cuando empezaba a entrar en la primavera de la vida en la mañana del miércoles dejó de existir de penosa enfermedad la señorita Marujita Mayobre.

Sus compañeras de los Coros Hijas de María y numerosa familia de esta vecindad formaron sentida manifestación de pena por la que en vida se le quería.

—Están disponiéndose para salir a la mar uno de estos días las tarrafas que anclan en este puerto. Alguna que sale vuelve con pequeña parrocha no muy propia para salar. Un día de esta semana llegó a esta plaza un camión cargado de cajas con sardina que fué vendida a precio remunerador. Los industriales salazoneros carecen de existencia de pescado y el que llegue podrá ser vendido a buen precio.

—En estos momentos llega a nuestra noticia que un estimado vecino de Redes, don Francisco Cosario Rojo, acaba de privarse de la vida, ahorcándose.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID, 30.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de Guerra concediendo a los paisanos Pascual Gracia, Gabriel Ariño, Félix Jimeno, Ramón Molesón, Eliseo Fernández, Francisco Tello, Emilio Capri, Francisco Frau, Ignacio Quiébra, y Mariano Legido, condenados por sentencia de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, en causa fallada por consejo de guerra ordinario constituido en Zaragoza el 9 de octubre de 1934; Ramón González Peña, condenado por sentencia de consejo de guerra celebrado en Oviedo el 15 de febrero de este año; Manuel García López, condenado por sentencia de consejo de guerra celebrado en Sevilla el 16 de mayo de 1934; Antonio Fernández del Pozo, condenado por sentencia del consejo de guerra celebrado en Málaga el 24 de enero último; Teodomiro Menéndez condenado por sentencia consejo de guerra celebrado en Oviedo el 9 de febrero último; José Alonso González, condenado por sentencia del consejo celebrado en Oviedo el 15 de enero último; Luis García Alonso condenado por sentencia del consejo de guerra celebrado en Oviedo el 7 de febrero último, y Félix Fernández y Ezequiel Casquete condenados por sentencia de consejo de guerra celebrado en Valladolid el 3 de febrero último; al guardia civilAnibal Roces Zapico, condenado por sentencia dictada por consejo de guerra celebrado en Oviedo el 28 de enero último, y al legionario Alfredo Guardia García, condenado por consejo de guerra celebrado en Ceuta el 30 de enero último, el indulto de la pena de muerte conmutándola por la de 30 años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes.

Otro de Hacienda disponiendo que en tanto el precio del vino en los mercados reguladores no exceda de 1.60 pesetas por grado y hectólitro, solo se permitirá la salida de las fábricas de alcohol vínico del obtenido por destilación de vinos puros y sanos, continuando en vigor la limitación establecida en el artículo 4 del Decreto de Hacienda de 17 de diciembre último.

Una vez que el vino haya alcanzado el precio que fija el artículo anterior de esta disposición según informe que deberá emitir el Instituto Nacional del Vino, podrán utilizarse de nuevo en la preparación de toda clase de bebida los alcoholes de Orujo.

Orden de Hacienda dictando las normas a que habrán de sujetarse los Municipios en los aprovechamientos de montes de utilidad pública y de aquellos que pasan a la libre disposición de los mismos.

Otra de Gobernación disponiendo que es obligatoria la colegiación de todos los individuos pertenecientes a los Cuerpos de secretarios, interventores y depositarios que ejerzan cargos en Diputaciones Cabildos, etc.

Otra de Obras públicas dictando normas relativas a los pases de libre circulación o de circulación limitada.

Otra de Agricultura autorizando a la Comisión Ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola para prorrogar el vencimiento de los préstamos hechos con garantía de depósito de trigo hasta el plazo máximo de 31 de julio próximo venidero, siempre que lo soliciten los respectivos prestatarios, abonando los intereses vencidos, y que por mediación de las Juntas comarcales de contratación de trigo o de subdelegaciones locales se acredite debidamente la subsistencia del depósito.

Otra de Comunicaciones creando para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos un carnet de identidad, cuyo uso será obligatorio en todos los actos del servicio.

Otra relativa a la provisión de pases de F. C. a los funcionarios del Cuerpo de Correos que en lo sucesivo se trasladen con carácter forzoso.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID, 30.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica:

Orden disponiendo que los auxiliares primeros de Artillería don Mariano Díaz López y segundo naval don Juan Peñalosada al cesar en sus actuales destinos pasen a la situación de disponible forzoso fijando su residencia en Nacimiento (Almería) y Franza (Coruña) respectivamente, percibiendo ambos sus haberes por la Habilitación de la Base Naval principal de Ferrol.

Crónica de Pontevedra

UN INCENDIO

PONTEVEDRA, 30.—Anoche se declaró un incendio en una cuadra propiedad de la vecina de la inmediata parroquia de Mourente, sita en el lugar de Moldes, Peregrina Abilleira.

El fuego amenazaba atacar a la casa y dependencias inmediatas y fueron avisados los bomberos que acudieron rápidamente logrando contenerlo. Se quemó una cantidad de paja allí almacenada pero se salvaron aperos y útiles que en la cuadra había así como los animales que se guardaban en ella.

Los daños son de poca importancia.

DE SOCIEDAD. — PETICION DE MANO

PONTEVEDRA, 30.—Esta tarde será pedida la mano de la bella señorita de Villagarcía María Luisa García Soto, para nuestro compañero el joven periodista, redactor de "El Diario de Pontevedra", don Enrique Paredes.

La petición la harán sus padres don Evaristo Paredes, director y propietario de dicho periódico, y su señora.

La boda se celebrará en breve.

DE VIAJE

PONTEVEDRA, 30.—Regresó de Madrid con su distinguida esposa el ingeniero director del Servicio forestal de la Diputación provincial don Pedro Basanta del Río.

—También regresó de Madrid donde pasó una larga temporada por asuntos de negocios, don José Pazos Feijóo, gerente de la fábrica de limas de esta ciudad.

CULTOS

PONTEVEDRA, 30.—Mañana, como último día del mes, celebra la Venerable Orden Tercera sus cultos mensuales en el templo de San Francisco. La misa de comunión general será a las ocho y el ejercicio de la tarde empezará a las siete con exposición, estación y reserva, terminando con la procesión por las naves del templo y claustros del convento.

A las seis y media toma de hábitos y profesiones.

PAGO DE ARBITRIOS

PONTEVEDRA, 30.—Desde el 1 de abril próximo se procederá a la cobranza a domicilio, en período voluntario de los recibos de arbitrios sobre inquilinato, postes, palomillas entrada de carruaje y casinos y círculos de recreo, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

PENSIONES

PONTEVEDRA, 30.—La Dirección general de Clases pasivas ha concedido las siguientes pensiones para abonar en Pontevedra:

A don Ricardo García Mouriño, guarda forestal, el haber pasivo de 1.600 pesetas; doña Esther Marcos García y doña Perpetua Ruiz García, huérfanas de la maestra doña Pilar García, la pensión anual de 1.500 pesetas, y doña Carmen Viso Lázaro, viuda de don Antonio Presa, celador de montes, la de 950 pesetas.

Excursión escolar de la Estrada

En un automóvil de línea llegaron ayer a esta capital en viaje de estudios un grupo de 30 alumnos de tercero, cuarto, quinto y sexto año del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza, de La Estrada, acompañados por sus respectivos catedráticos don Antonio Fraguas, don Leopoldo Mosquera, don Francisco Luque y don Arturo R. Suárez.

Visitaron la Granja Agrícola, Fábrica de Tabacos, de Tejidos y del Gas y otros centros, así como la torre de Hércules, Ciudad Jardín y otros sitios importantes.

Los excursionistas regresaron a La Estrada a últimas horas de la tarde.

Vida social y obrera

SINDICATO "EL PROGRESO DEL PUERTO"

En la reunión celebrada ayer por el sindicato El Progreso del Puerto se trataron asuntos de régimen interior.

PARA HOY

Hoy, a las 10,30 de la mañana se reunirá en Federico Tapia 79 la sección de Marineros del muelle de trasatlánticos.

OTRA REUNION

Mañana, lunes, a las 6,30 de la tarde celebrará junta general en Federico Tapia 26 el sindicato de carboneros.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 0,17 horas, altura 3,32 mts.; por la tarde a las 12,49 horas, altura 3,48 mts.

Bajamares: por la mañana a las 6,41 horas, altura 1,11 mts.; por la tarde a las 19,10 horas, altura 0,95 mts.

Distribuidores generales para España y Marruecos: BERMUDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S. L. Apartado 28 LA CORUÑA

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 a 1

Dr. Victor, Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1344. — CORUÑA

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.o Teléfono, 2239

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 5
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16-1.º
LA CORUÑA

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial Adalid, 1, 2.º, Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117, 2.o LA CORUÑA

OCULISTA ILOSADA Cantón 19 Tel. 1699

CLINICA DEL ESPECIALISTA — EN — GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
C. de Orense, 8 - Teléfono, 2323

ACEITES
puros de oliva garantizados los encontrarán en Casa Julio R. Morán, San Andrés 122. Teléfono núm. 1946.
BACALAOS sabrosísimos. Langa y Escocia acabamos de recibirlos. Servicio a domicilio.
Ultramarinos Julio R. Morán.

TEMAS DEL MOMENTO

El caso Martínez Barrio

La paradoja, la arbitrariedad y el contrasentido son fenómenos que afloran en la política mejor que en ningún otro campo de actividad. A nadie extrañan. Pero hay casos en que esas circunstancias tienen tan acusada silueta, o se producen con tal reiteración que llegan a desbordar lo corriente y determinan sorpresa, cuando no indignación. Una cosa es que, en los hábitos políticos, la inconsecuencia y los cambios de rumbo no asusten ya ni a los espíritus más puros, y otra que en esa conducta se reincida tanto que llegue a constituir una costumbre. Y este es el caso personal del señor Martínez Barrio. Difícil será, por mucho que se quiera bucear en la política española, encontrar un ejemplo parecido de constante rectificación, de contradicción manifiesta, de deslealtad tan frecuentada. Tanta que ya deja de ser la deslealtad para con los demás para pasar a ser la deslealtad para consigo mismo.

Trae estas reflexiones hasta nuestra pluma el suceso del último debate político en el que el señor Martínez Barrio hizo patente su solidaridad con el señor Azaña. Conviene recordar. Fué el señor Martínez Barrio, encargado por el presidente de la República de disolver las Cortes constituyentes y convocar un nuevo Parlamento—el cual—, el que firmaba un decreto de disolución en cuyo preámbulo se decía: "Han aparecido estados de opinión no coincidentes con los predominantes en las Cortes". Esta era la razón de disolverlas. La política con la que aquellos estados de opinión no se manifestaban en coincidencia era la del señor Azaña. ¿Recuerda el lector lo que dijo el señor Martínez Barrio de aquella política? Pues la resumió en estas terribles palabras condenatorias: "Fango, sangre, lágrimas". Eso era la actuación del Gobierno Azaña para el señor Martínez Barrio. Y a los hombres de aquella política, singularmente al señor Azaña, que la dirigía, es a quien se une ahora el señor Martínez Barrio con estrecha y emocionada solidaridad. El señor Azaña no ha renegado del tono de sus actuaciones, ni se conoce ninguna declaración suya en el sentido de que, en caso de volver a gobernar, siguiera trayectorias distintas a las que matizaron el bienio. Puede, pues, bien claro que lo que el exministro de Lerroux suscribe, al hablar de la boda de los grupos republicanos de izquierda, es aquello mismo que, con la mayor energía, condenó. He ahí un ejemplo claro, incontestable de su deslealtad.

Pero sigamos adelante. Hubo en los días anteriores a las elecciones del noviembre un conato de intentona revolucionaria. Era presidente del Consejo el exministro sevillano. Y dijo esto desde su despacho de la Presidencia: "Todos pueden tener la seguridad de ejercer sus derechos dentro de la ley y con la confianza del país. El ejemplo lo tienen los mismos republicanos. Nada pudimos hacer fuera de la ley y todo cuanto se trató de realizar en esa forma, fracasó. Sólo triunfamos cuando tuvimos la confianza del país, y dentro de la ley. Ofrezco esta receta a todas las fuerzas y partidos políticos." Lo cual no fué obstáculo para que el día 4 de octubre, en vísperas de la revolución socialistas, y por haber llegado al Poder las derechas—que triunfaron en las elecciones presididas por el señor Martínez Barrio—hiciera pública una nota en la que se rompía toda relación con los organos e instituciones del régimen.

Pero conviene fijar con más precisión la posición que adoptaba el señor Martínez Barrio ante la contienda electoral de noviembre de 1933. Su última comunicación, por radio, al cuerpo electoral contenía entre otras estas afirmaciones: "La voluntad mayoritaria del país fijará los rumbos futuros de la gobernación". ¿Qué quiere decir esto, sino que si el país declaraba sus preferencias por la Ceda, ésta tendría perfecto derecho a ocupar el Poder? ¿Por qué, cuando llegó el momento de cumplir y ejecutar la "voluntad mayoritaria del país", hubo de protestar el señor Martínez Barrio en forma tan airada que casi implicaba su salida de aquella legalidad de que tanto se mostró partidario? Pero es que la afirmación que hemos trascrito no pareció bastante, en aquellos momentos, al que presidía el gobierno y hubo de añadir: "Sea cual fuere el resultado de la elección, como será la expresión fiel de la voluntad de España, no habrá otro recurso para los partidos que acatarlo, actuando dentro de la legalidad." ¿Es acatamiento a esa "expresión fiel de la voluntad de España" el acto realizado por el señor Martínez Barrio el 4 de octubre? ¿Es actuar dentro de la legalidad el anuncio que acaba de hacer, en un mitin de Badajoz, de la unión de su partido y los demás grupos de izquierda, a los socialistas, a los que, por haberse salido violentamente de la legalidad, han sumido al país en la terrible conmoción de una sacudida revolucionaria?

En diciembre de 1933, coincidiendo con la apertura de las nuevas Cortes, se produjo un movimiento anarco-sindicalista. Los jefes de las fracciones de derecha lo condenaron. Y el señor Martínez Barrio, desde la cabecera del banco azul, declaró que agradecía "las colaboraciones ofrecidas, porque eran reflejo del país". Estimaba todavía el señor Martínez Barrio que aquellas fuerzas que triunfaron en las elecciones por él presididas, eran reflejo del país. ¿Por qué les negó, más tarde, el derecho a gobernar al país de que eran reflejo?

Sigamos. El gobierno que formó el señor Lerroux, al dimitir su lugarteniente, hizo ante las Cortes una declaración ministerial escrita. De ella son estos conceptos: "El sufragio popular ha hablado con una claridad, una dignidad y una independencia que jamás fueron superadas". "No queremos otra obra que ésta: nacionalizar la República, consolidar la República" y seguía: "¿Cómo? Respetando y cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución, y todas las leyes vigentes, como ellas son, y mientras lo sean". Otro párrafo de aquella famosa declaración: "El desbordamiento escandaloso y siniestro de las materias explosivas; la libre fabricación de armas; la lenidad de las leyes que sancionan la tenencia y empleo abusivo de tales elementos..." ¿Qué tal? Pues esas declaraciones no es solo que el señor Martínez Barrio las suscribiera como ministro de la Guerra que era de aquel gobierno. Es que las había escrito personalmente, pues él y no otro fué el consejero encargado de redactar la declaración ministerial. Y su solidaridad con Azaña la establece ahora precisamente al revuelo del alijo de armas. Y su adhesión a los socialistas, cuando todavía no se ha liquidado el movimiento de Asturias en el que lo primero que hicieron los rebeldes fué asaltar las fábricas de armas y "emplear abusivamente—aceptemos su adverbio—"tales elementos".

No creemos que haya ningún español que tenga borradas de su recuerdo las palabras del señor Martínez Barrio en el banquete del señor Lerroux, el 12 de enero de 1934, en el hotel Ritz de Madrid. Es decir, sí, hay un español que las olvidó pronto y totalmente: el que las pronunciara. De aquel discurso de encendida adhesión al señor Lerroux son estas frases que no tienen desperdicio: "Se quiere—decía, refiriéndose al partido radical—inhabilitar a un órgano de Poder, sin el cual no se concebirá actualmente la existencia de la República". Otra: "Dentro del partido radical existe una disciplina y, al frente de ella, don Alejandro Lerroux, que no sólo es su jefe, sino que es consustancial al partido, de tal manera que éste no existiría si el señor Lerroux no estuviera al frente". Y otra más: "No hay más solución en España que el partido radical y dentro de ella, una dirección en cuya defensa figura a la vanguardia la de don Alejandro Lerroux". Pocos meses más tarde se separaba el señor Martínez Barrio para hacer el partido radical demócrata. Después ha presidido la Unión Republicana, ligándose ya a elementos de aquellas Cortes "contra las que se habían manifestado estados de opinión". Ahora consuma la deslealtad—la deslealtad para consigo mismo—ofreciéndose al señor Azaña, de quien resumió la actuación política con sus palabras famosas de sangre, fango y lágrimas.

¿Hace falta más? Este es el hombre, este es el caso típico que el último debate nos ha hecho subrayar y que conviene que los españoles no olviden. No tenemos nada que decir contra el señor Martínez Barrio en su conducta privada. Le creemos un hombre recto, de austeridad impecable. Nada que le ofenda. Pero de su honestidad política, de su temperatura moral, en cuanto a las actividades políticas, no nos es posible decir lo mismo. Si hay que señalar un caso práctico, verdaderamente ejemplar, cuando se hable de inconsecuencia, de deslealtad, de contradicción y de saltimbanquismo político, no habrá que esforzarse mucho ni apurar el recuerdo. Bastará evocar un nombre que resume, espléndidamente, tales circunstancias: Don Diego Martínez Barrio.

FRANCISCO CASARES.

Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña

Del 1 al 15 del próximo mes de abril, se admitirá en la secretaría de este centro el abono de los derechos de examen correspondientes a la enseñanza oficial, cuyas condiciones de pago se facilitarán en la conserjería.

Del 16 al 30 del referido mes tendrá lugar la admisión de la matrícula no oficial (enseñanza libre), pudiendo enterarse en la citada dependencia de todos los requisitos necesarios para verificar las inscripciones.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy: San Amós y San Amadeo.

Santo de mañana: San Venancio.

Solemnidades religiosas

LA NOVENA DE LOS DOLORES

Estos días se está preparando la iglesia parroquial de San Nicolás para celebrar con el mayor esplendor la novena que tradicionalmente se dedica a la Virgen coruñesa.

La Cofradía del Divino Espíritu Santo y de María Santísima de los Dolores, en su afán de dar cada año mayor relieve a la solemnidad de estos cultos, encargó de la predicación del popular novenario a un orador magnífico, de fácil palabra y elocuencia grandiosa.

El predicador que hará diaria exposición de las santas doctrinas del Evangelio, es el M. I. Sr. Don Vicente Matía, Canónigo Magistral de la Catedral de Palencia.

Durante estos ejercicios interpretará magníficas composiciones de música sacra el coro y orquesta que dirige don Alberto Garaizábal.

La novena de la Dolorosa comenzará el próximo día 3, y todos los días habrá, por la mañana, a las siete, misa de comunión con corona y novena rezada; a las once, misa cantada, y a continuación exposición de S. D. M. y novena.

Por la tarde, a las siete, estación solemne, dolores cantados, sermón, novena y reserva, terminándose los cultos con el canto del himno de la coronación.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

El próximo día 7 de abril comenzarán en la iglesia parroquial de Santiago, los ejercicios espirituales que habrán de hacer los caballeros como preparación para el cumplimiento del santo precepto pascual.

Un distinguido orador sagrado, el R. P. Claudio García Herrero, está encomendado para dirigir estos santos ejercicios.

* * *

En San Pedro de Mezonzo comenzarán los ejercicios espirituales mañana, a las 7'45 de la tarde.

SERMONES DE CUARESMA

Hoy, en los ejercicios vespertinos, pronunciará en la R. e I. Colegiata el sermón de Cuaresma el M. I. Sr. D. Baltasar Pardal.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las 6'30 de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal y exposición de S. D. M.

SAN PEDRO DE MEZONZO. — A las 7 de la tarde, rosario, lectura espiritual y salve popular cantada.

V. O. T.—Prosiguen los ejercicios del mes dedicado al Patriarca San José. Se efectúan a las horas de costumbre.

SAN ROQUE Y CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO.—A las 6'30 de la tarde, rosario, ejercicio del mes de San José y vía-crucis.

SANTA LUCIA. — Hoy, domingo celebrará sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, con misa de Comunión general a las 8 de la mañana, y ejercicios con exposición de S. D. M., a las 7 de la tarde.

SAN JORGE.—Por la tarde, a las siete, rosario y vía-crucis.

Mañana, a las 8'30, misa de la Propagación de la Fe.

SANTIAGO.—A las siete de la tarde, rosario y exposición del Santísimo y ejercicios del vía-crucis.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

Hoy, a las cinco, santo retiro para Hijas del Sacramento y socias de la Obra de la Modestia Cristiana. Se permite la asistencia a las Esclavas de María.

SANTO DOMINGO. — Ejercicio del mes de San José en la misa de siete y por la tarde, con exposición, a las seis y media.

Misas: a las 7, 7'30, 8, 9 y 11.

Las Enfermedades Agudas y Crónicas de la Orina

se curan con el jugo de diferentes plantas exóticas reunidas en un producto maravilloso, el JUGO DE PLANTAS BOSTON

Los especialistas del mundo entero recomiendan hoy para el tratamiento de las más diversas enfermedades los medicamentos de extractos de origen vegetal, por sus admirables condiciones balsámicas, calmantes y curativas y porque están dotados de una energía vital de que carecen los demás productos.

La aplicación de estos principios que dimanan de la Naturaleza es de resultados sorprendentes para las graves y dolorosas enfermedades de las vías urinarias.

Las que afectan la vejiga y la próstata, graves de por sí, exigen una curación urgente. En cuanto a los focos de infección locales, son generalmente más dolorosos y de no atacarlos a tiempo degeneran en serias afecciones que interesan los riñones.

Todos los que tienen alguna enfermedad de la orina saben lo penosas, largas y tenaces que resultan. El JUGO DE PLANTAS BOSTON es el tratamiento racional para extirparlas.

Los Catarros agudos y crónicos en la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas, estrecheces de uretra, blenorragia aguda y crónica, gota militar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente y anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., desaparecen de manera sorprendente e inesperada con el JUGO DE PLANTAS BOSTON.

Pida gratis el folleto "UN REMEDIO QUE CURA", de Boston, que contiene las características y síntomas de las enfermedades de la orina y su tratamiento por medio del JUGO DE PLANTAS BOSTON. Escribir a Laboratorio Dr. Viladot Sección I O 2), Consejo de Ciento, 303, BARCELONA.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en LA CORUÑA: Serafín Zato, farmacia.—En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores 14 (Depositario para España); Central de Específicos Pelayo, Pelayo 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Pelayo Rubio, Plaza Real, 13; Vicente Ferrer, Plaza Cataluña, 2.—En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gómez y Cía., Sevilla, 2; Perfumería Inglesa.—En PONTEVEDRA: Luis Seijas, Calle del Puente, 19.—En LUGO: Cardero y Bobillo, Plaza Mayor, 17.—En ORENSE: F. Román y Saco, Pereira, 19.—En SANTIAGO: Rafael Rivero de Aguilar, Calderería, 50.—EN VIGO: Francisco Rubira Fariña, Av. García Barbón, 1.—En FERROL: E. Rivas Suárez, Galiano, 55.

COSAS SUSTANCIOSAS Y DULCES

Vamos a daros un "menú" para un viernes de Cuaresma.

Para compensar el que el tercer plato resulta caro para estos tiempos de "crisis"—que bien viene la parrabreja para disculpar muchas cosas—las dos primeras fórmulas serán sencillas y económicas.

HUEVOS REVUELTOS

En una cacerola se ponen cien gramos de manteca, seis huevos frescos batidos, medio decilitro de leche con la cantidad suficiente de sal y pimienta.

Puestos los huevos sobre el fuego, se mueven vivamente y cuando comienzan a cuajarse se retira la cacerola de la cocina y sigue removiéndose todavía durante dos minutos; entonces se añade media cucharada de perejil picado. Se sirve con tostadas de pan frito.

MEJILLONES "FINISTERRE"

Después de bien limpios y cocidos los mejillones se extraen de las conchas y en una servilleta se ponen a secar.

En la sartén se fríen patatas gordas, que resulten como si fueran cocidas en el aceite que debe ser abundante. Así que están pasadas se escurren, y en el aceite sobrante se fríe bastante cantidad de cebolla picada y unas hojas de laurel; cuando la cebolla empieza a ablandarse se le añaden los mejillones y media cucharada de pimentón; después de bien incorporado todo se le agrega medio vaso de vino tinto, otro tanto del agua en que cocieron los bichos y las patatas que se frieron primero. Se mezclan bien todos los ingredientes y a fuego suave se tiene unos quince minutos, sirviéndolo muy caliente.

De haber confeccionado el plato —muy sabroso—en cazuela, debe servirse en ella, que es como mejor está.

FIAMBRE DE PESCADO

Una señora tan bella e inteligente como admirable ama de casa, nos ha proporcionado esta receta exquisita, fina y muy a propósito para cuando en un día de vigilia deseamos tener convidados.

Se pica muy menudo un kilo de merlum y media lata de salmón; se adoba la mezcla con pimienta, nuez moscada y coñac y se le añade tres huevos batidos.

Se unta un molde con manteca y se va llenando con capas de picadillo, langostinos, trufas y manteca.

Se cuece en el horno con peso encima, se prensa, se corta en rajas finas y se sirve con salsa mayonesa. "Es "bocato di cardinali".

PASTELILLOS SECOS

Se trabajan una taza de harina, dos cucharadas de maicena, una taza grande de azúcar, cuatro yemas de huevo y cuatro cucharadas de vino blanco o sidra, formando una pasta muy igual, que se deja reposar un rato. Luego se extiende con un rodillo hasta que tenga dos o tres milímetros de espesor y se corta en redondeles con un vaso de los de vino. Colóquense en una plancha de hierro untada de miel; se les pone huevo, como a algunas empanadas, y se dejan cocer hasta que adquieren un color "claro oscuro".

Se conservan muy bien y hasta casi ganan con el tiempo.

CONOCIMIENTOS UTILES

Cuando los zapatos chillan se ponen las suelas en un plato con aceite de linaza. Las suelas lo absorben y dejan de hacer el molesto ruido.

Al lavar cualquier prenda de seda blanca, se echará un poquito de alcohol en el agua del último enjuague, para que no se ponga amarillenta.

Farmacias de guardia

Lo estarán durante la semana actual, las siguientes:

Farmacia "El Aguila", Cantón Pequeño, 31; señor López Méndez, Panaderas 21, y señor Quinzá Torroja, frente a las Escaleras de la Estación.

RECETAS DE BELLEZA

Se evitará la caída del cabello, lavándose de cuando en cuando la cabeza con agua salada.

Cuando la dentadura adquiere un feo color, se limpia frotándola con un cepillo y magnesia en polvo, repitiendo la operación varios días.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Luz Pita Díaz, María de la Encarnación Vidal Justa, Carmen Babío Zamora, María Esther Fernández Pérez, María Rodríguez Alonso, María del Rocío Simaringa Rodríguez.

Defunciones: Julio García Montiel, 39 años (Septicemia tífica); Celia Pérez Rey, 23 años (asistolia); Carmen Fernández Cerdal, 60 años (Cirrosis hepática); José Prieto González, 67 años (Carcinoma renal); Ramón García Pérez, 69 años (Bronco-neumonía).

Matrimonios: ninguno.

Distrito del Instituto

No hubo movimiento.

Sastrería "OXFORD"

Hechuras "Oxford", las más elegantes, 50 pesetas.

Trajes a plazos, 5 pesetas semanales.

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 35

TELEFONO, 2343

CERTIFICADOS: penales, registros, ministerios, extractos, últimas voluntades, etc. Ignacio Nieto Arroyo. Procurador de los Tribunales.

GENOVA, 3 — MADRID

JUGO DE AJO SATAL

CURA LA ARTERIOSCLEROSIS Y AFECCIONES BRONQUIALES

Veta en Farmacias

PENSION CONFORT

Casa todos adelantos tranvías y metros.

Goya, 75, primero.

MADRID

"Los Previsores del Porvenir"

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

No hay nada mejor en su clase. Acaba de implantarse un nuevo servicio de suma utilidad: el "Auxilio mútuo previsor", verdadero seguro popular para caso de fallecimiento, cuyo objeto es prevenir y resolver situaciones difíciles de las familias. No se exige reconocimiento facultativo. Se facilitan datos en la Oficina de la Representación, Riego de Agua, 29-1.º Teléfono, 1697. Horas, de 10 a 1.

CHOCOLATES

H. Granell y Martínez

ASTORGA

Probarlos es su mejor garantía

Pedidlos en todos los buenos Comercios de Comestibles.

GRANDES ALMACENES DE CARBONES

NORBERTO SANCHEZ

LOS MAS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DE LA PLAZA

VENTAS POR MAYOR Y DETALL

PESO EXACTO :—: PRECIO RIGUROSAMENTE FIJO

OBSEQUIAMOS CON DOCE REGALOS MENSUALES A NUESTRA NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA

SORTEO EL DIA PRIMERO DE CADA MES

ALMACENES: SOL, 19 y 21 TELEFONO, 1925

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

COMPLETAMENTE nuevo y con todos los adelantos modernos, se alquila un segundo piso en San Andrés, 167. Informan, portería.

ALQUILO elegante piso tercero, soleado, cuarto de baño, termosifón, en San Nicolás, 7, en 135 pesetas. Informan en el cuarto.

SE ALQUILA cuarto piso, Juana de Vega, 10, baño, cocina, termosifón, etc. Razón: Calle Ferrol, 21, segundo.

SE ALQUILA piso Casa Cortés, sesenta pesetas mensuales.

SE ALQUILA casa de campo sita en San Pedro de Nós, lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y carretera hasta la misma y "amueblada".

PISOS amplios y soleados. Se alquilan en Casa Cortés. Precios razonables.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

VENDO "Marmon" plazas, cerrado, muy barato y perfecto estado. Compostela, 7. Garage.

VENDO Donnet 7 caballos, 5 ruedas nuevas, 4 plazas, abierto. Ramón Pérez. S. Juan 3, bajo.

ENSEÑANZAS

MODISTA forastera con título Profesora corte, se ofrece para coser casa particular o enseñar. Informan: Avenida de Chile, 33, cuarto, izquierda.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía martiniana, Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche. Picavia, 5.

PROFESORA en corte y confección, Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170 segundo.

FRANCES PRACTICO, rápido y económico. Nuevo curso desde 1.º abril. Conversación (desde el primer día), escritura, traducción. Clase diaria 9 a 10 noche. 10 pesetas mes. Informes: Plaza de Galicia, 22, 2.º, A. (Casa Cortés). Todos los días de 1 a 3.

TRASPASOS

TRASPASO en Santiago por enfermedad, magnífico negocio, único de su clase en Galicia, situado en Rúa céntrica. Para informes, "El Compostelano". Huérfanas, 34.

SUS NEGOCIOS puede cederlos en condiciones estupendas, lo desea, confiando su gestión a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesante.

VARIOS

LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley, bandejas. Alhajas con brillantes. Relojes. Bisutería de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Caja de Ahorros.

CALLISTA REY. Pasa a domicilio.

FERRETERIA, Bazar, Aparatos eléctricos. Radios "Supremo", Casa Rodríguez Castelar, 13.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón San Andrés, 151.

EMILIO MARTINEZ Vázquez. Perito Agrícola. Particiones de herencias. Levantamientos de planos. Tasaciones de fincas. Deslindes. Amojonamientos, etc. Monelos. (Los Molinos).

ESPAÑOLAS son las molduras que emplea el Bazar de Pepe, para confeccionar los marcos a la medida. Presenta el mayor surtido a precios reducidos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Avda. de Rubine, 10

Teléfono, 1542

Se compran trapos blancos y limpios en esta imprenta

RADIO. Si su receptor no funciona bien, llévelo al nuevo taller de Cuatro Caminos, que le garantiza todos sus trabajos. Fernández Latorre, núms. 56 y 58, primero.

500 - 1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

PERMUTA. Maestra Noya. Avenida Cadarso, 14 (Primer E. 3.000) para Santiago o cercanías. Convendría consortes.

MALAS DIGESTIONES?... Estreñimiento?... Evitará y curará, usando el ideal laxante-vegetal "Te Alemán Natural".

PENSION CONFORT. Casa todos adelantos, tranvías y metros. Goya, 75, 1.º Madrid.

SE NECESITA piso primero o bajo pequeño en sitio céntrico. Dirigirse por escrito al Apartado 51.

MODISTA. Confecciones rápidas y esmeradas. Precios económicos. Pruebe usted encargando sus vestidos y abrigos en San Agustín, 16, segundo.

CARPINTERO mecánico, marcos, puertas ventanas, galerías y todo lo concerniente a carpintería. Pida precios. Economizará un 20 por 100. Socorro, 73, La Coruña.

DESEANSE CONCESIONARIOS para provincias Galicia, productos relacionados automovilismo. Apartado 272, VIGO.

BORDADOS, incrustes, lencería. Precios económicos. Hagan sus encargos en Herrador, 8, bajo (frente a Boedo).

PARA obtener buenos resultados en sus negocios, debe todo comerciante anunciarse en las columnas de EL IDEAL GALLEGO por ser el periódico de más circulación en la región gallega.

VENTAS

PAN DE LUGO de trigo y centeno, se vende en la Plaza de San Agustín.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 28.

CARRITOS para inválidos, de todos precios, construye su inventor Fernando Esparza, Campo de la Leña, número 40. La Coruña. Siempre hay alguno hecho; venga a verlos y probarlos. Para ir de paseo, al trabajo, de merienda, no hay que empujarlos.

FARMACIA en Santiago, se vende. Calle céntrica, inmejorable situación. Darán razón: Avenida de Rajoy núm. 5.

SE VENDE baratísimo, con facilidades pago, chalet 3 pisos calefacción, baño agua corriente fría y caliente. Galería 8,4 m., 2 terrazas, hall, despacho, mirador, pisos parquets y mosaicos finos, grupo electrógeno, 2 garages, almacén 2 pisos, 2 lavaderos ropa y coches. Casa caseros, cuadras, huerta, jardín, 10 bocas riego, construido 1933. Un km. estación Cambre, 10 kms. Coruña, carretera asfaltada, autobús puerta, 40 cts. Coruña. 150 ferrados labradío, monte y prados, 96 pinar, todos cerca casa. Razón: Argudín Sigrás.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, dirijanse a la Administración.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Monforte en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Dolores Cubas y en la [illegible] de la Estación.

SE VENDE o alquila casa y campo con huerta amurallada, agua y fruta, a orilla de la carretera de Sigrás y varios terrenos juntos o separados. Razón en Cordonería, 13, segundo.

HUEVOS para incubar razas Prat y Rhode, alta selección. De ocasión. Incubadora 200 huevos, madres artificiales, petróleo y electricidad. Parroquia, chalet. Teléfono, 2384 y Garcybarra, Real, 66.

SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Administración de este periódico.

¿DESEA adquirir en inmejorables condiciones el [illegible] que [illegible] [illegible] Anuncie en esta sección y lograrás su propósito.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 25.

'BEATRIZ PACHECO'

NOVELA ORIGINAL DE EL EXCMO. SR. D. ADOLFO DE SANDOVAL, ACADEMICO

esperaban en su palacio Javier y Javierito.

Eran más de las doce y media cuando subieron al Camarín, tallado en mucha parte en la roca, y al cual da luz una pequeña claraboya. Se sentía allí, en aquel ambiente de poesía, de recuerdos y de misterio, un dulcísimo bienestar.

—Esto—dijo don Luciano—habla de otras épocas, de otros tiempos de fe muy arraigada en los corazones, y muy práctica. Todo eso—añadió con pena,—ha pasado, acaso para no volver, al menos por ahora. ¿Eran mejores, o eran peores esos tiempos que los nuestros?... ¡Averigüelo Vargas!... Tú que sabes tanta historia, Alvarito—dicen muchos que es tu fuerte—también podrías averiguarlo. ¿Pero no es cierto que había algo, un almo y peculiar estilo, un "quid divinum", un ideal común en los pasados siglos, y que ese espíritu era mejor que el de los siglos actuales?... La divisa de los tiempos idos, ¿no es verdad que fué la misma que Cervantes puso en la edición primera del "Quijote", divisa que dice esto: "tras de las tinieblas espero la luz"? ¿Y no era también lo que llevaban en sus invictos estandartes muchos conquistadores y de los creadores de nacionalidades, allende los mares, en nuestro siglo de oro; "a la luz, por la Cruz"?... Entonces se hacía mucho, y se hacían grandes cosas, y como quien nada hace; en la oscuridad, en el silencio, en el recogimiento, en la modestia. Y hoy, ¿qué se hace?... Apenas nada; y "hojas por frutos llevan los árboles; y palabras por obras dan de sí los españoles", como dijo el inquieto secretario de un Rey.

—Pero don Luciano—dijo Alvaro—, ¡mal año para Tácito y Macaulay, anatómico de almas y de pueblos!... ¡Qué bien razona usted!... Siga, siga; digo, con permiso de estas señoras y de estas señoritas.

—Don Luciano le tiene—añadió festiva Enriqueta Sanz.

—Pues no te rías, Alvarito, no se rían ustedes de eso que les voy diciendo, de los tiempos pasados. En tu palacio tienes, Alvaro, y usted, doña Luisa, los tiene en el suyo, los retratos de dos hombres representativos—tal dicen ahora—de la raza española en el siglo de oro. Esos hombres creo que son parientes más o menos cercanos de ustedes... ¿Saben cuáles son?... Pues Garcilaso de la Vega, preclarísimo y famosísimo caballero, de uno de los más principales linajes de España, decoro y ornato preeminentes de aquella Corte, y poeta único; y además de poeta erudito, justador, "deportista" invencible, encanto de las damas y asombro de los cortesanos, en justas y torneos, y guerrero, de bizarría insigne, al lado del Emperador, en cruentas guerras... Y el otro, ¿saben quién es?... Pues el "alter ego" de Garcilaso de la Vega, el duque de Gandía y marqués de Lombay, Virrey de Cataluña—más tarde, en religión, San Francisco de Borja—"el más bien dispuesto y aparentado de cuantos andaban en torno del Emperador", según escribe el Obispo Sandoval. ¡El duque de Gandía!, que entre expedición y expedición guerreras, trenzaba muy gentiles danzas en los saraos y fiestas de Palacio, halagado por todos los prestigios de la gloria, del poder y de la fortuna; y todo ello sin altanería, sin soberbia, con hidalga y cristiana llaneza, magnífico y liberal con altos y bajos, modesto, en medio de aquel coro de loas que unos y otros le rinden a porfía, prudente, discreto, afable con todos amante de la justicia y del decoro, de una alta rectitud de conciencia, de una bondad, de una piedad extremadas de corazón... Y erudito como Garcilaso de la Vega; y matemático y cosmógrafo, y músico—cual los hombres polifacéticos o de doble y triple alma, del Renacimiento—; tipo éste clásico, con el de Garcilaso, del caballero español, ora en la Corte, ora guerreando lejos de su hogar y de su patria. Y todos estos caballeros de aquel siglo, no pudieron satisfacer su hambre, ni su sed, perennes y ardorosas, de lo infinito, ni ninguna de las aspiraciones de su alma con cualquier cosa...

—Lo dicho, querido don Luciano. Tácito y Macaulay, son unos niños de teta al lado de usted.

—Ríete, ríete de este pobre cura, que nada sabe, ni nada pretende, pero que pone en sus labios todo lo que está en su corazón... Ya sabes aquello de "ex abundantia cordis loquitur os"... ¡Ríete, ríete!...

—¡Pero si estoy aprendiendo mucho de usted, don Luciano!

—Bueno, bueno... ¡Qué cosas sabían hacer aquellos españoles, en todos los órdenes! ¿Y en lo que atañe al arte, y principalmente al arte religioso?... Aquí tiene usted en este Camarín, mi señora doña Luisa; ahí tienen ustedes, mis queridas señoritas, ahí tienes tú, Alvaro, tú, que eres todo un artistazo, bizarras muestras de lo que hicieron esos creadores, esos reveladores artísticos... ¡Hoy no hay más que imitadores, y gracias!...

Y don Luciano fué enseñándoles primero, una Custodia de plata sobredorada, con mucha y muy fina pedrería, donación del Obispo don Baltasar de Mendoza y Sandoval, de santa memoria. Y luego, otras dos Custodias, de relieve, primorosísimas, ofrendadas a la Virgen de la Fuencisla, por dos piadosos caballeros devotos suyos. Y ricos copones de plata, uno de ellos con las armas de don Pedro Alvaro Maldonado; y cálices de plata, y vinajeras repujadas, de muy bellos relieves; y sacras e incensarios con leyendas cristícolas, y bandejas, tal que trabajadas por el propio Benvenuto Cellini, y [illegible] canastillos, dos de ellos de [illegible] onzas y treinta octavas de peso, regalo del señor Corregidor de Segovia, don Alonso de Carcama, en 1661... Y candeleros, y ciriales, y artísticas lámparas de plata, donadas una de ellas, como la verja del presbiterio, por el gremio de cardar y apuntar, y por el señor Corregidor don Francisco Asenjo; y la otra por el Licenciado Juan González Rojo, Capellán de Nuestra Señora del Rey Casto, en la Catedral de Oviedo, y Racionero de aquella Santa y gloriosa Iglesia.

Todo lo contemplaron con subido deleite la señora, las señoritas y Alvaro, prorrumpiendo aquélla a veces en exclamaciones de admiración y de sorpresa, e interrogando a don Luciano acerca del origen de otras sacras ofrendas que fueron viendo. ¡Cómo le gustaron a Beatriz, y a sus amigas, los muchos ramilletes de plata que don Luciano les ponía delante de los ojos! Uno de esos ramilletes—decíales—era donación de los feligreses de Santa Columba, y otros, del Regidor don Alonso de Peralta y Cascales, y del Obispo Mendoza de Sandoval! ¡Y aquellas coronas de sutil filigrana, con piedras preciosas fulgiendo suavemente el claror de los cirios! Una de ellas fué regalada—decía don Luciano—por los médicos y los boticarios de la ciudad el año 1671. Las otras no recordaba quién las donara.

Las señoritas curiosearon mucho, mirándolo y remirándolo y pasándolo de unas a otras manos un rico adorno que la Reina doña Isabel II dejara puesto el día 28 de julio de 1859, en la tarde en que visitó el Santuario. Era un aderezo

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la g an revista infantil
J E R O M I N
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis
Y sobre todo: es moral y católica — Sólo cuesta 10 céntimos

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.524 — DOMINGO, 31 DE MARZO DE 1935 — Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1548

Catedráticos de Valladolid en la F. de Medicina de Santiago

Llega una excursión de normalistas coruñeses

SANTIAGO, 30. — *Facultad de Medicina.*—El próximo lunes, día primero de abril, a las seis de la tarde, dará la séptima conferencia del cursillo sobre "Anatomo-histofisiología del sistema central", el joven profesor de Anatomía, doctor Jorge Echeverri. El tema será: "Anatomohistofisiología del encéfalo".

—El mismo día, y a las siete de la tarde, el Dr. Costero, de la Universidad de Valladolid, dará una conferencia sobre "Cultivo in-vitro del sistema nervioso".

El día 2, el catedrático de la misma Universidad, Dr. Bañuelos, disertará sobre "Intoxicaciones ignoradas".

—A la Universidad de Madrid se remiten las certificaciones académicas de don Fermín Bescansa López, don Secundino Vilanova García, don Pascual Goiriz Osocar y don Vicente Quintares.

—A la de Zaragoza, la de don José F. Masberenguer.

—Al Gobierno civil de Orense se remite el título de licenciado de don Carlos Rodríguez Otero.

Facultad de Derecho.—Las lecciones sobre la materia encomendada al catedrático señor Alcalá Zamora y Castillo, darán comienzo el lunes, día primero, a las seis de la tarde, en el aula número 4 de la expresada Facultad.

Facultad de Ciencias.—Al Ministerio se remite el siguiente oficio:

"Con fecha nueve de febrero último, este Decanato remitió la certificación de los acuerdos tomados por la Facultad, proponiendo a la Superioridad sean acumuladas al catedrático numerario de Geometría Analítica, don José Rodríguez Sanz, las cátedras de Análisis matemático, primer curso, y Análisis matemático, segundo curso, y al profesor auxiliar don Rafael Pavón, la de Geometría y Trigonometría, cada una de ellas con la indemnización de tres mil pesetas.

Como en la fecha actual no ha recaído solución de la Superioridad, supone este Decanato que dichas certificaciones han sufrido un extravío involuntario, por lo cual tiene el honor de reproducirlas para los efectos oportunos.

Facultad de Farmacia.—Al subsecretario del Ministerio de I. P. se remiten los expedientes de doña Irene Lagarón Forneas, de Lugo, y don Gervasio Esteban y Bollo, de Santibáñez de Ayllon (Segovia) para que les sea expedido el título de licenciado.

Título de bachiller.—Se expidió el título de bachiller de don Carlos Losada Macariños.

EXCURSION CORUÑESA

SANTIAGO, 30.—Estuvo hoy en esta ciudad una numerosa excursión de alumnos de la Escuela Normal de La Coruña.

Fueron obsequiados con un asalto en el Recreo.

DE INTERES PARA LOS OPOSITORES

SANTIAGO, 30.—Cátedras que se proveerán por oposición, cuyos ejercicios comenzarán el día 25 del próximo mes de junio:

Derecho administrativo de Santiago, auxiliares; Higiene, de Valladolid, auxiliares; Obstetricia y Ginecología, de Salamanca, auxiliares; Patología médica, de Salamanca y Zaragoza, auxiliares; Derecho canónico, Murcia, auxiliares; Análisis matemático, Salamanca, auxiliares; Análisis matemático, cuarto curso (Teoría de funciones), Madrid, libre; Análisis químico, Valencia, libre; Anatomía descriptiva y topográfica con su técnica, Cádiz, auxiliares; Derecho Civil, Salamanca, auxiliares; Derecho Penal, La Laguna, auxiliares; Filosofía del Derecho, Granada, libre, Fisiología general, Santiago, libre; Historia del Derecho, Murcia, auxiliares; Pediatría, Salamanca, libre; Química técnica, Madrid y Oviedo, libre; Derecho administrativo, Murcia, auxiliares; Derecho internacional público y privado, Sevilla.

INSTITUTO NACIONAL

SANTIAGO, 30.— Recientemente dispuso la Superioridad que entre las asignaturas que del Bachillerato establece el artículo primero del decreto de 29 de agosto pasado, será incluída otra que llevará por título: "Principios de técnica agrícola e industrial y económica".

LOS ESTUDIANTES PORTUGUESES EN SANTIAGO

SANTIAGO, 30.—Después de su tournée por distintas poblaciones de Galicia, hemos visto de nuevo en esta ciudad, estudiantes de la Facultad de Medicina de Oporto.

PODRAN CONCURRIR CON VOZ Y VOTO...

SANTIAGO, 30.—Todo catedrático excedente por haber sido vocal del Tribunal de Garantías o diputado a Cortes, con reserva de cátedra, puede concurrir con voz y voto a los Claustros y Juntas, a las cuales tendría derecho de concurrir si se hallasen en situación activa.

CONCURSOS

SANTIAGO, 30.—La Facultad de Filosofía y Letras de Santiago anuncia para su provisión tres plazas de auxiliares temporales correspondientes a los siguientes grupos:

Primero. — Historia de España, Historia Antigua Universal y de España, y Geografía primero y segundo curso.

Segundo. — Historia Moderna Universal, Historia Moderna de España, Historia Contemporánea Universal e Historia contemporánea de España.

Tercero.—Historia media de España, Historia media Universal y Paleografía y Diplomática.

Las instancias se dirigirán al decano hasta el próximo jueves, día 4.

Institutos.—Cátedra de Lengua y Literatura española de Lugo. Turno previo.

—Idem de Física y Química, del de Mahón. Turno previo.

Normales.—Plazas de profesores auxiliares numerarios. Turno de traslado, al que pueden concurrir los auxiliares numerarios de las Secciones respectivas que posean el título de maestro de primera enseñanza:

Normal de Guadalajara. — Una vacante en la Sección de Letras y otra en la de Labores.

Idem de Palencia.—Una de la Sección de Ciencias.

Idem de Huelva.—Una de la Sección de Letras.

—Idem de Teruel.—Una de la Sección de Ciencias y otra de la de Pedagogía.

El plazo de presentación de instancias terminará el día 11 de abril próximo.

LA CONFERENCIA DEL DR. REICHENOW

SANTIAGO, 30. — Hoy dió la anunciada conferencia en el Teatro Principal el doctor alemán señor Reichenow. El teatro se hallaba totalmente lleno de médicos catedráticos y estudiantes. Hizo la presentación del conferenciante el ilustrísimo catedrático de Higiene, Dr. Zapatero.

El Dr. Reichenow desarrolló admirablemente el siguiente tema: "Origen y desarrollo del parasitismo de los protozoos y las adaptaciones de los parásitos". La brillante conferencia fué ilustrada con abundantes proyecciones. Presidían el acto, las autoridades académicas.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

SANTIAGO, 30.—Hoy, a las seis de la tarde, fué inaugurada con gran solemnidad una Exposición de Arte, del conocido escultor Elrosa.

A dicho acto asistieron representaciones del Ayuntamiento, Universidad y otras entidades oficiales. También asistieron representantes de la Prensa y numerosos artistas de esta ciudad.

NOVENA DE LA SOLEDAD

SANTIAGO, 30.—Empezó hoy en la parroquial de Salomé, de un modo solemnísimo, a las seis y media de la tarde.

Predicará los tres últimos días el Ilmo. monseñor Dr. D. Andrés Lago Cizur.

Habrá misas desde las siete y media hasta las nueve y media, y luego a las diez y media unas gregorianas. El último día, 7 de abril, habrá misa cantada a las doce y expuesto hasta la noche. Se pondrá a la puerta el cuadro de indulgencias.

Según costumbre de años anteriores, a las diez de la noche del Viernes Santo, después de la recogida de la procesión del Santo Entierro, saldrá de la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad la solemne procesión de la Soledad de la Santísima Virgen, que organiza la ilustre Cofradía de su advocación, para recogerse en la parroquial de Santa María Salomé.

JUVENTUD F. DE A. C. DE SANTIAGO

SANTIAGO, 30. — Los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (Huérfanas), organizados por la Juventud Femenina de A. C., para todas sus asociadas y demás jóvenes que deseen asistir. Serán dirigidos por el R. P. Luis Herrera, S. J.

Comenzarán el lunes, día 1 de abril, a las diez y media de la mañana.

Horario para todos los días:

Por la mañana, misa a las diez y media; seguidamente, la Meditación.

Por la tarde, a las cinco, Plática, a continuación, Rosario y Meditación.

La Comunión general será el domingo, 7, a las ocho y media.

FARMACIA DE GUARDIA

SANTIAGO, 30.—Mañana permanecerá de guardia la Farmacia Popular, sita en Casas Reales, número 29.

ESTANCOS ABIERTOS

ANTIAGO, 30.—Mañana, domingo, permanecerán abiertos los siguientes estancos: Bautizados, Puerta del Camino, Riego de Agua, Cinco Calles, San Roque, Entre Ríos, Garo y Huérfanas.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 30. — Nacimientos: Manuel Facal Antelo, Avelino Salgueiro García, Ovidio Aledo Cairo, Juan Vega Calvo y Angel Varela Calvo.

Defunciones: Consuelo Vieites Franqueira, de 36 años.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 30.—En la tarde de ayer se agravó en la enfermedad que le aqueja, el cura párroco de San Miguel dos Agros, don Manuel Castro, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

A dicho acto asistieron numerosos fieles y la J. de A. C. de la parroquia.

PRETENDEN ASALTAR UNA JOYERIA

SANTIAGO, 30.—En las primeras horas de la madrugada de hoy, al parecer tres sujetos pretendieron entrar en una joyería sita en la Rúa del Villar.

Nos aseguran que los serenos al darse cuenta de la presencia de sujetos sospechosos, hicieron sonar los pitos de "alarma", dándose a la fuga los atracadores, sin que pudiesen llevar a cabo la "hazaña".

ADHESIONES A GIL ROBLES

Décima lista

SANTIAGO, 30.— Señores Don: Manuel Capín Valverde, José Couselo Bouzas, José Daviña Trasmonte, Benito Espiño Arceo, Isidro Conde Núñez, Perfecto López Manuel Rodríguez, Manuel Silva Barreiro, María Cacharrón de Díaz, Evaristo Abuelo Trillo, José Romero Vieites, Rafael Gómez Sollilla, José Antonio Sánchez García, Alejandro Blanco Carou, Gerardo Aragundi Martínez, Ramón Somoza, Luciano Morella Carracedo, Juan Rivas, Ramón Barreiro, M. Gerardo Caamaño Alvarez, Nicolás M. Blanco, José Verdía Canedo, Joaquín Lamela Reino, Segundo Cambón Suárez, Manuel Lucas, Constantino Campos, Antonio Fraiz Sobrado, Juan Bustelo González, Francisco Couto A., Ramón Lorenzo Otero, Peregrino Relviras Torrado, Prudencio Oliveiga Fernández, Julio González Mariño Plácido Rodríguez, Antonio Calbeiro Caeiro, Manuel Valcárcel, Eduardo Ferreiro García, Perfecto Vilas Figueira.

José F. Carballo, Cándido Rodríguez, Manuel Otero Romero, Juan Martínez, Manuel Anes, Manuel Sieiro Vila, José Firrida, Francisco Núñez Motedo, Francisco Graña Riveiro, Jesús Blanco Cándido López, Vicente Pedroso, Andrés Vázquez Canedo, Bernardo Gómez Fernández, Rafael Trasella Amado, José María Barreiro Pichel, Ramón Albite Oseiro, Manuel Suárez Olveira, Antonio Lago Morteiro, M. Magariños Martínez, Manuel Abuelo Pérez, S. Suárez, Ramón Pérez R., Juan Miguez, Manuel Osorio.

Rafael Torres López, Antonio Liste, Manuel Troitiño, A. Costa López, Juan Quintans, Francisco Soto, S. Castro, A. J., Francisco Landeira, Inocente Freire Sueiro, Donato Bernárdez Sotelo, Maximino Cancela y Cancela, Santiago Arca Bello, Anastasio Fernández, Isolino Pereira Pensado, Francisco Carballeda Sieiro, José Campos Calveiro, Andrés García Blanco, Ricardo Suárez Noya, Manuel Camino García, Eladio Pueyo, Antonio Martínez, José Vives Arijón, Servando Gamallo Quintillán, Ramón Castelao Ceiro, Josefa Fernández de Caamaño, Angelita Caamaño Fernández, Rosaría Revestido de Cepedano, Carmen Percero, Elisa Francisca Fraga, Leocadia Hernández de Fernández, Josefa Barreiro Pérez, Constelo Quinteiro viuda de Conde, Miguel Ortiz.

NOTICIERO MEDICO

SANTIAGO, 30.— La Academia de Medicina de La Coruña anuncia un concurso de Premios para 1935. Temas: I) "Reumatismo asociado". II) "Dermatosis alérgicas". III) "Estudio clínico-patogénico de la neuritis cardíaco". IV) "Organización que deben de tener los Institutos provinciales de Higiene.

Premios.—Habrá para cada tema un premio y un accésit, que consistirán en el título académico corresponsal y diploma especial.

La Academia podrá acordar, además, en vista del resultado del Concurso, la concesión de una medalla conmemorativa y las menciones honoríficas que juzgue necesarias, así como la impresión de algunos trabajos premiados o la autorización a sus autores para realizarla, fijando el número de ejemplares que en cada caso habrán de corresponder a cada una de las partes.

Las memorias estarán escritas a máquina, redactadas en castellano sin firma ni rúbrica, ni indicación alguna que pueda revelar el nombre del autor, y llevarán en su primera página un lema.

A cada memoria acompañará un pliego cerrado con el mismo lema, en el que constará el nombre, título profesional y residencia del autor.

Las memorias serán remitidas al secretario de la Corporación antes del catorce de noviembre de 1935, en que quedará cerrado el concurso.

—En reciente circular declarando individuos del Cuerpo Médico de la Marina Civil, figura el distinguido ex alumno de esta Universidad, don Faustino Belascoín Romero. Que sea enhorabuena.

—La Comisión de Médicos ferroviarios de España se reunió simultáneamente para constituir en definitivo la Asociación con arreglo a la ley, y elevar en consecuencia su reglamento para la aprobación por la Dirección General de Seguridad.

La Directiva de dicha Asociación visitó a las direcciones de los ferrocarriles del Oeste y M. Z. A., gestionando para sus médicos las mismas mejoras conseguidas en la sección de ferrocarriles andaluces.

—Se anuncia a turno de concurso previo de traslado la cátedra de Farmacología experimental y terapéutica clínica vacante en la Facultad de Medicina de Sevilla.

—Hállase vacante en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aracema, la plaza de médico forense, que deberá proveerse por traslación. Las instancias deberán de estar en el Ministerio de Justicia antes del día quince del próximo mes de abril.

—Se anuncian a oposición dos plazas de médico en la Beneficencia Municipal de Oviedo. Dotación: 3'500 pesetas, más 373 para salidas.

Edad límite, 35 años. El plazo de presentación de instancias termina el día 13 del próximo mes de abril.

—Los ejercicios de oposición a la cátedra de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Santiago, serán juzgados por el mismo tribunal nombrado para la de igual denominación de la de Salamanca.

MONOS DEL DIA

por BENDAÑA

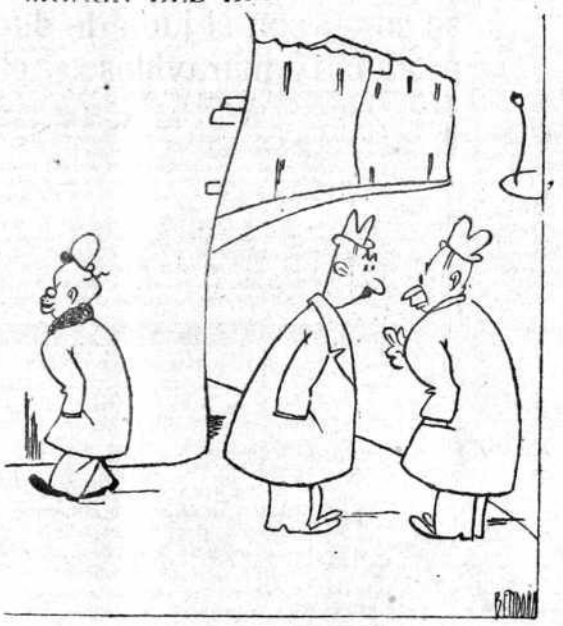

¡SE VA DON ALEJANDRO!

—Es una pena...

—¡Son varias "penas"!...

Federación de Estudiantes Católicos

Ante numerroso auditorio dió ayer en la Casa del Estudiante su cuarta conferencia don Benito Lorenzo Pérez, disertando sobre el tema "Darvin y el hombre. ¿Pitecantropo o antropipiteco?

El estudio de la vida en la naturaleza, dice, termina en el hombre; por eso, despues de haber estudiado el origen de la materia y el origen y desarrollo de la vida, corresponde estudiar el origen del hombre.

Expone las dos soluciones que se han dado a esta cuestión: el "creacionismo", según el cual el hombre es criatura inmediata de Dios, y el "evolucionismo", para el cual el hombre es fruto de la evolución universal.

Sintetiza en breves rasgos la teoría evolucionista del origen monesco del hombre, o, como le llama un autor, "origen o monismo".

Estudia los argumentos en que se apoya el evolucionismo, reduciéndolos a tres: argumento filosófico, paleontológico y morfológico. El primero responde diciendo que la creación ni es imposible ni anticientífica. Al morfológico contesta haciendo ver las discontinuidades que hay entre el organismo humano y el del simio.

Y rechazar el paleontológico, demostrando que los restos fósiles encontrados hasta el día—los principales son el Pitecontropo y el hombre de Neanderthal—no prueban nada en favor del origen monesco del hombre, siendo preciso reconocer con Branca que "la Paleontología no conoce antepasados del hombre".

Y por último habla de la nota característica y fundamental, que abre un abismo entre el hombre y el mono: la inteligencia. Hace notar la sin razón de los darwinistas al pretender dividir al hombre, despojándole de la inteligencia, para considerarle sólo desde el aspecto zoológico. Demuestra, como la inteligencia no es una evolución perfeccionada del instinto de los brutos y como tampoco puede admitirse que el mono posea una inteligencia incipiente. Y termina diciendo: "desagraviemos al hombre de los insultos inferidos a su dignidad de rey de la creación y afirmémonos en nuestras convicciones, que dan al hombre un puesto de preferencia en medio de la grandiosidad de la naturaleza".

El auditorio, que escuchó con interés la palabra del conferencista, acogió estas frases con caluroso aplausos.

El curso social y agrario

Hoy, como domingo, no habrá clases. Las del lunes serán las siguientes:

Cuestiones económico sociales. Concepto que merece a las diferentes escuelas socialistas el derecho de propiedad. La propiedad desde el punto de vista católico. Profesor, don Juan Barja de Quiroga.

Cuestiones de apologética elemental. Dios Redentor. La Encarnación. La Redención. La Virgen María. Los Santos. Profesor, don Santiago Fernández Sánchez.

Cuestiones agrícolas, ganaderas y modo de combatirlas. Profesor, don Pedro Urquijo y Landaluce.

¿Levantó el vuelo?

Días pasados, Benigno Suárez, con domicilio en la calle de Atocha Alta, 74, entregó a José Gutiérrez, álias "El Mejicano", un billete de la Lotería, correspondiente al número 25.242, para que lo vendiese en la vía pública.

En estos días, Benigno anduvo buscando al "Mejicano" para cobrarle el importe del billete en cuestión, y como no le pudo "echar la vista encima", ante el temor de que haya "levantado el vuelo", decidió personarse en la Comisaría de Vigilancia y denunciar el caso.

JALEOS DE VECINDAD

Por cuestiones particulares entablaron anteanoche una fuerte discusión en Elris, los vecinos de aquel lugar José Gutiérrez Fernández, de 28 años, peón, y Manuel Rivero Lorenzo, de 43 años.

En defensa de éste, intrevino en los primeros momentos del incidente, Josefa Seoane García, y poco después, se mezclaban también en el jaleo, los yernos de Josefa y de Rivera Lorenzo, Ramón Vázquez López, y Emilio Regueira N., vecinos de Oleiros, al mismo tiempo que salía en defensa de José Gutiérrez, un tal Abeardo, vecino de la Cantera de Elris.

Entre los dos bandos se cruzaron algunos golpes y al final de la contienda, resultaron heridos el Abelardo y Ramón Vázquez López.

Abelardo sufrió lesiones en una mano, de las que no quiso recibir asistencia médica, y Vázquez López resultó con heridas en la espalda, de las que fué curado en la Casa de Socorro del Hospital.

Del incidente se instruyó en la Comisaría de Vigilancia una denuncia, y ésta se cursó al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

ASALTO A UN BAR

Durante la madrugada de ayer, entraron los ladrones en el Cafe-Bar que en la calle del Orzán número 66 posee el vecino de la calle de Caballeros 56 Manuel Castro.

Los cacos penetraron en el local, por un montante giratoria que existe en una de las puertas.

Una vez dentro, violentaron una máquina de premios denominada "Radio-escucha", y robaron unas 50 pesetas que en ella había.

Después, abrieron la puerta del establecimiento, y salieron a la calle, sin que fuesen descubiertos.

La policía prestica gestiones para descubrir a los ladrones.

SE SIENTE ENFERMO EN LA VIA PUBLICA

En la vía pública sufrió ayer un cólico intestinal el vecino de la calle de Atocha Alta, número 34, Sergio Martínez, de 34 años.

Llevado a la Casa de Socorro del Hospital se le prestó en aquel Centro la cura de urgencia. Después pasó a ocupar una cama en el Hospital de Caridad.

El estado del enfermo fué calificado de pronóstico reservado.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Casa Socorro Hospital: Francisco Hilario, Real, 75, contusión mano derecha; Felicidad Ariza, Atocha Alta, 80, tragó un alfiler; no se le extrajo; José Merelas Lage, Plaza de Pontevedra, 32, contusión codo izquierdo; Josefa Riobó Balado, Zapatería, 23, equimosis párpados; José Cotrofe Naya, Parque, 10, cuerpo extraño oído izquierdo; Carmen Vázquez Vázquez, Hércules, 19, contusión mano izquierda; Ramón Vázquez López, de Oleiros, contusión región costal derecha.

Casa Socorro de Santa Lucía: Trinidad Cuadrado, Falperra, herida contusa rodilla derecha; Francisco Osorio: Federico Tapia, 11, contusión cara; Alfonso Paradela, Falperra, 11, mordedura perro muslo derecho; Santiago Gallo, Mariscal Pardo de Cela, 10, erosión frente; María Cancelada, Pasadizo de Pernas, contusión mano derecha; y Manuel Iglesias, del Birloque, extrajeron cuerpo extraño oído derecho.

¡Que mala pata!

En un incidente que se provocó ayer entre las vecinas de la Gran Vía de la Parromeira, Purificación Martínez Ramos y María Regueira Lamas, la primeramente citada, le rompió un espejo a la segunda, valorado en 25 pesetas.

María se personó momentos después en la Jefatura de Investigación y Vigilancia, y presentó una denuncia contra Purificación.

La denuncia se cursó al Juzgado municipal del Instituto.

AMOR FILIAL

En la Casa de Socorro del Hospital fué curado ayer de varias lesiones en diferentes partes del cuerpo, el vecino del Campo de Artillería, número 11, primero, Alfonso Núñez Miranda, de 52 años.

Dichas lesiones las sufrió al ser maltratado de obra por su hijo Alfonso Núñez Gandoy, de 23 años.

Este fué denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

DETENCION DE UN MALEANTE

En un tranvía de la línea de San Amaro fué detenido ayer tarde por la Policía, por cometer faltas a la moral y ser conocido maleante, Felipe Santos Solar, de 41 años, con domicilio accidental en las Jubias.

Se le puso a la disposición del gobernador civil.

CRÓNICA INTERNACIONAL

España y el problema del Mediterráneo

Comentando elogiosamente los artículos que al enunciado que encabeza estas líneas ha dedicado el señor Kindelán en "El Debate", un especialista en materias navales, el francés René La Bruyere, hace una serie de consideraciones sobre la magnífica posición estratégica de España en el llamado problema del Mediterráneo.

La Bruyere empieza por confesar lo que todos sabemos: que a Francia, en caso de guerra, le es indispensable la neutralidad de España, no sólo porque le permite desguarnecer la frontera del Sur para acudir con todas sus fuerzas a los otros frentes, sino para comunicarse con su imperio colonial africano y poder trasladar sus tropas indígenas, ya que por el Atlántico ese transporte le sería más difícil realizarlo, tanto por la distancia como por la mayor exposición a los ataques del enemigo.

La verdadera línea de comunicación entre Francia y Africa es el Mediterráneo occidental entre Argel y Menorca; y este Mediterráneo occidental podría ser, si España se preocupase de estas cosas, un verdadero lago español. Francia es la nación mediterránea más alejada de sus posesiones africanas. A España sólo le separa un estrecho, y la peninsula italiana extiende su brazo (o su bota) hacia el Sur y para poder alcanzar la otra orilla, tiene a Sicilia que le ayuda para dar el salto.

Dueña Italia de Sicilia, Cerdeña, Chipre, Trípoli con una aviación de primer orden, con una escuadra formidable que no tiene que defender más que un mar, puede afirmarse que su posición en el Mediterráneo oriental es por lo menos tan buena sino mejor que la de Francia, por eso la inclinación nuestra hacia cualquiera de las dos potencias mediterráneas harían inclinar la balanza por el lado donde se inclinase España, y su sola neutralidad es un valor que si nosotros tuviésemos ministros de Estado de verdadera altura y capacidad, se cotizaría muy alto en el mundo internacional.

Pero la neutralidad española no sólo interesa a Francia e Italia, interesa también a Inglaterra, ya que el dominio de los dos lados del estrecho de Gibraltar por España, podría reducir en gran parte el valor estratégico de esa posesión inglesa, con solo artillar Ceuta y Cádiz, con inundar el estrecho de minas a la deriva y con la ejecución de algunos ferrocarriles estratégicos que se encuentren en los campos gibraltareños, e instalando campos de aviación en la laguna de la Fauda, como aconseja Kindelán.

Esto en lo referente al Estrecho. En cuanto a la costa mediterránea puede hacerse según La Bruyere casi inexpugnable artillándola con baterías fijas y con baterías transportables por rieles a lo largo de la costa, con la creación de campos de minas y de hidroaviación pesada, para acudir a donde hiciese falta y sobre todo con el apoyo de las islas Baleares debidamente fortificadas. Estas tres organizaciones defensivas podían constituir según La Bruyere "una trinidad de fuerzas activas y pasivas capaces de dar a la nación española una seguridad casi absoluta y un dominio en el Mediterráneo occidental que lo convertiría, según frase suya, en un lago español, haciendo que su neutralidad fuese solicitada por todas las potencias mediterráneas", y nada digamos lo solicitada que sería su amistad el día en que España al encontrarse fuerte volviese a sentir apetencia de vida y aspiraciones internacionales como todos los pueblos que tienen conciencia de su poder.

Si en España después de la pérdida de las colonias, no se hubiese predicado como remedio salvador, hasta por nombres tan bien intencionados como Costa, el derrotismo y el sanchopancismo, sin perjuicio de que esos mismos hombres sean los incitadores exaltados de las más terribles guerras, de la guerra civil y de la guerra social, y sin tener en cuenta que al fomentar la depresión del espíritu nacional, se fomenta la liquidación de España que en plena descomposición del espíritu nacional y no teniendo ya nada que perder en el exterior, se disgrega en el interior en separatismos suicidas; España aun podría desempeñar un gran papel en el mundo internacional con sólo hacer valer su posición geográfica.

Santo y bueno que un pueblo se sienta pacifista y que desee vivir en armonía con todos sus vecinos; pero cuando los vecinos son belicosos y aspiran a imponer su dominio a los demás, esa actitud de mansa resignación suele ser interpretada por los pueblos imperialistas como cobardía y degana racial y lejos de atraernos el respeto de las naciones, nos acarrea el desprecio cuando no es un estímulo a la invasión.

Mientras la humanidad no se perfeccione, y vá para largo, los fuertes solo respetarán a los que saben hacerse respetar; a los fuertes.

Queramos o no queramos, la vida es un combate y el que se niega a luchar está ya vencido de antemano.

En estos momentos en que las naciones se enfrentan con las espadas en alto después de haberle dado un soberano puntapie al fatídico Tratado de Versalles y en estos días en que una gran potencia mediterránea, nuestra vecina Iglaterra, ha elegido como supuesto táctico de sus maniobras navales nuestras islas Baleares, en una combinación de cruceros y trasatlánticos, en número de 50 —sin duda alguna para transporte de fuerzas de desembarco—es de gran actualidad recordar la posición de España en el Mediterráneo, y es de suma urgencia el que nuestros gobernantes se preocupen de este problema, si quiere España evitarse sorpresas desagradables.

CONDE DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

Cosas de la calle

FOCO ANTIHIGIENICO

Próximo a la fuente llamada de la Salud, en la carretera de circunvalación, existe un cementerio de caballos y reses vacunas. No deben estar a mucha profundidad los restos de estos cuadrúpedos cuando los perros los ponen al descubierto produciéndose un olor insoportable con todas las consecuencias que para la salud pública se derivan.

Creemos que esto debe desaparecer y pronto. Así nos lo demandan varios vecinos de aquellas inmediaciones.

EJERCICIOS DE PIEDRA

Un vecino de la Ciudad Jardín nos denuncia la pedrea que a diario se entabla por una turba de mozalbetes de aquellas inmediaciones contra los chalets de la Ciudad Jardín.

Piedras, que además de la rotura de cristales consiguientes, llegan acompañadas de blasfemias y demás.

Ponemos estos hechos en conocimiento de la autoridad para que la Avenida de la Habana, de suyo tan pacífica siempre, no sea un día teatro de lucha entre los molestados y la turba infantil que la asalta con tanta frecuencia.

Unión Regional de Derechas

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR NUÑEZ DARA COMIENZO A LAS DOCE

Conforme hemos venido anunciando hoy a las doce de la mañana en el local social de Unión Regional de Derechas pronunciará una notable conferencia el destacado orador y culto abogado don Servando Núñez Macías, disertando sobre el punto 18 del programa de la JAP.: "Ante los mártires del ideal: Presente y Adelante!"

Ha despertado singular interés este acto, debido no solo a lo emotivo del tema sinó a la conocida elocuencia del Sr. Núñez Macías, que en otras muchas ocasiones ha demostrado unos conocimientos poco frecuentes y una facilidad oratoria grande.

Al acto quedan especialmente invitados los asociados a U. R. D, y los miembros de la JAP.